UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

TESIS:

Nivel de conocimiento sobre medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026

Para optar el título profesional de:
QUÍMICO FARMACÉUTICO

PRESENTADO POR:
Bach. Lizbhet Rocio AMAO ESPINOZA

ASESOR:
Mg. Q.F. Edgar CÁRDENAS LANDEO

AYACUCHO - PERÚ

2026

A mi hija, por ser mi mayor inspiración y motivo constante para seguir adelante. A mis padres, por su amor, apoyo incondicional y por enseñarme el valor del esfuerzo y la perseverancia.

AGRADECIMIENTOS

Para la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga por brindarme la formación académica, los conocimientos y las oportunidades necesarias para mi desarrollo profesional.

A la Facultad de Ciencias de la Salud, por su valiosa contribución en mi formación profesional. A sus docentes, por compartir sus conocimientos, experiencia y vocación de enseñanza, guiándome con dedicación y compromiso a lo largo de este proceso.

A la Corporación Educativa INAF, por brindarme las facilidades necesarias para la ejecución de la presente investigación, así como por su disposición y apoyo durante el desarrollo del estudio.

A mi asesor Mg. Q.F. Cárdenas Landeo, Edgar, por su orientación constante, valiosos consejos y guía durante el desarrollo de la presente investigación. Su apoyo y compromiso fueron fundamentales para la culminación de este trabajo.

ÍNDICE GENERAL

	Página
RESUMEN	xv
ABSTRACT	xvii
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO II. DESARROLLO DE LA PERSPECTIVA TEÓRICA	5
2.1. Marco Referencial	5
2.1.1. Antecedentes Internacionales	5
2.1.2. Antecedentes Nacionales	8
2.1.3. Antecedentes Locales	11
2.2. Marco Teórico	12
2.2.1. Funciones y Limitaciones del Personal Auxiliar	12
2.2.2. Medicamento	13
2.2.3. Clasificación de los Medicamentos	14
2.2.4. Formas Farmacéuticas	17
2.2.5. Efectos Adversos	18
2.2.6. Etiología de las Reacciones Adversas a los Fármacos	19
2.2.7. Condición de Venta de los Medicamentos	20
2.2.8. Listado de Medicamentos de Venta sin Receta Médica	22
2.3. Marco Conceptual	23
2.4. Marco Ético y Legal	24
CAPÍTULO III. MATERIALES Y MÉTODOS	27
3.1. Alcance de Investigación	27
3.2. Diseño de Investigación	27
3.3. Unidad de Análisis	27
3.4. Población de Estudio	27
3.5. Muestra	27
3.6. Criterios de Selección	28
3.6.1. Criterios de Inclusión	28
3.6.2. Criterios de Exclusión	28
3.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	28
3.7.1. Técnica	28
3.7.2. Instrumento	28

3.7.3. Prueba de Validez 29
3.7.4. Cálculo de la Confiabilidad 30
3.7.5. Inicio del Registro 30
2.7.6. Control de Sesgos 31
2.7.7. Limitaciones del Estudio 31
3.8. Análisis de Datos 31
3.9. Consideraciones Éticas 32
CAPÍTULO IV. RESULTADOS 33
CAPÍTULO V. DISCUSIÓN 41
CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES 47
CAPÍTULO VII. RECOMENDACIONES 49
BIBLIOGRAFÍA 51
ANEXOS 57

ÍNDICE DE TABLAS

		Página
Tabla 1.	Listado de venta de medicamentos sin receta médica	22
Tabla 2.	Puntaje para el cuestionario: nivel de conocimiento sobre medicamentos	29
Tabla 3.	Criterios de los evaluadores	30
Tabla 4.	Asociación de las características demográficas con el nivel de conocimiento sobre medicamentos en los estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, 2026	40

ÍNDICE DE FIGURAS

		Página
Figura 1.	Formas farmacéuticas agrupadas por su estado físico	17
Figura 2.	Nivel de conocimiento sobre medicamentos en los estudiantes de Auxiliar de Farmacia del Corporación Educativa INAF, 2026	35
Figura 3.	Nivel de conocimiento sobre clasificación de los medicamentos en los estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, 2026	36
Figura 4.	Nivel de conocimiento sobre forma farmacéutica de los medicamentos en los estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, 2026	37
Figura 5.	Nivel de conocimiento sobre efectos adversos de los medicamentos en los estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, 2026	38
Figura 6.	Nivel de conocimiento sobre condición de venta de los medicamentos en los estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, 2026	39

ÍNDICE DE ANEXOS

		Página
Anexo 1.	Matriz de definición y operacionalización de variables	59
Anexo 2.	Consentimiento informado	60
Anexo 3.	Cuestionario: nivel de conocimiento sobre medicamentos	61
Anexo 4.	Valoración de los jueces expertos	65
Anexo 5.	Cálculo del V-Aiken	68
Anexo 6.	Cálculo de confiabilidad a través del coeficiente de Kuder-Richardson	69
Anexo 7.	Recolección de información en la Corporación Educativa INAF	71
Anexo 8.	Frecuencias del nivel de conocimiento	72
Anexo 9.	Frecuencias de las dimensiones del nivel de conocimiento	73
Anexo 10.	Prueba de Chi-cuadrado de las características demográficas y el nivel de conocimiento	74
Anexo 11.	Matriz de consistencia	75
Anexo 12.	Matriz de consistencia (continuación)	76

RESUMEN

El desconocimiento sobre clasificación, formas farmacéuticas, efectos adversos y condición de venta de los medicamentos puede ocasionar errores en el expendio, deficiente orientación al usuario y riesgos para la seguridad del paciente. En consecuencia, la investigación tuvo como objetivo determinar el nivel de conocimiento sobre medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF. Metodológicamente, correspondió a un estudio de tipo descriptivo, con diseño no experimental y de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 150 estudiantes, a quienes se les aplicó una encuesta previamente validada. Asimismo, la confiabilidad del instrumento fue determinada mediante el coeficiente Kuder-Richardson (KR-20=0,811), evidenciando un nivel de confiabilidad bueno. El cuestionario estuvo estructurado en cuatro dimensiones; además, constó de 20 ítems con una escala de medición categorizada. Los resultados evidenciaron que el 73,4% de los estudiantes presentaron un nivel alto de conocimiento sobre medicamentos, seguido de un 12% con nivel medio y solo un 11,3% presentaron un nivel bajo. En relación con las dimensiones evaluadas, se identificó un predominio del nivel alto de conocimiento en clasificación de medicamentos (73,3%), formas farmacéuticas (77,3%), efectos adversos (78,7%) y condición de venta de medicamentos (78%). Por otro lado, se encontró una asociación estadística entre el género y el nivel de conocimiento (χ^2=18,205; p<0,05). En conclusión, se determinó que los estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF presentan un alto nivel de conocimiento sobre medicamentos. Asimismo, se evidenció una asociación estadística entre género y el nivel de conocimiento.

Palabras clave: Conocimiento, medicamento.

ABSTRACT

Lack of knowledge regarding the classification, pharmaceutical forms, adverse effects, and dispensing conditions of medications can lead to dispensing errors, inadequate patient guidance, and risks to patient safety. Therefore, this research aimed to determine the level of medication knowledge among Pharmacy Assistant students at the INAF Educational Corporation. Methodologically, it was a descriptive, non-experimental, cross-sectional study. The sample consisted of 150 students, who completed a previously validated survey. The instrument's reliability was determined using the Kuder-Richardson coefficient (KR-20=0,811), demonstrating a good level of reliability. The questionnaire was structured in four dimensions and consisted of 20 items with a categorical measurement scale. The results showed that 73,4% of the students demonstrated a high level of medication knowledge, followed by 12% with a medium level, and only 11,3% with a low level. Regarding the dimensions evaluated, a high level of knowledge was predominantly identified in drug classification (73,3%), pharmaceutical forms (77,3%), adverse effects (78,7%), and drug dispensing conditions (78%). Furthermore, a statistically significant association was found between gender and level of knowledge (χ^2=18,205; p<0,05). In conclusion, it was determined that the Pharmacy Assistant students at the INAF Educational Corporation demonstrate a high level of knowledge about medications. Furthermore, a statistically significant association was found between gender and the level of knowledge.

Keywords: Knowledge, medicine.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

El medicamento es el principio activo o la combinación de estos, elaborado mediante tecnología farmacéutica con fines terapéuticos en humanos y animales. Aunque los fármacos son sustancias con actividad biológica, no todos tienen uso terapéutico; por ello, todos los medicamentos son fármacos, pero no todos los fármacos son medicamentos. Asimismo, un medicamento puede contener uno o varios principios activos (Jinez et al., 2018).

Existen diversos criterios para clasificar los fármacos; entre ellos, destaca el sistema ATC (Anatómico, Terapéutico y Químico) propuesto por la OMS. Asimismo, pueden clasificarse de manera más simple según su forma farmacéutica, la vía de administración o sus indicaciones. Este último criterio resulta más práctico para una primera diferenciación, ya que se enfoca en el uso del medicamento sin profundizar en aspectos más complejos. (Zahonero, 2025).

El dominio adecuado de los medicamentos representa un elemento esencial en la formación de los estudiantes de Auxiliar de Farmacia, para desempeñarse en una organización farmacéutica. Asimismo, su preparación incluye el aprendizaje de la normativa vigente, competencias en atención al cliente y la interpretación de las recetas médicas (Instituto de Educación Ricardo Palma, 2026).

Sierra (2025) evaluó el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación (BPD) en el servicio de farmacia externa del Hospital de Apoyo de Jesús Nazareno, evidenciando que el 30,4% presentó un nivel de cumplimiento regular y el 5% un nivel deficiente; lo cual pone de manifiesto la persistencia de brechas en la adecuada implementación de las BPD. De manera similar, Ruiz (2024) analizó el cumplimiento de las BPD en las oficinas farmacéuticas del distrito de San Juan Bautista, encontrando que el 18% de los establecimientos cumple “casi siempre”, mientras que un 5% “casi nunca” lo hace, lo que refleja una variabilidad en la aplicación de dichas prácticas. En conjunto, ambos estudios evidencian limitaciones en el proceso de dispensación, asociadas al incumplimiento parcial de las Buenas Prácticas de Dispensación, lo que podría comprometer la calidad del servicio farmacéutico y la seguridad del paciente.

En los establecimientos farmacéuticos, el Auxiliar de Farmacia cumple funciones de apoyo en el expendio, organización, almacenamiento y atención inicial al usuario, siempre bajo la supervisión del Químico Farmacéutico. Por ello, su formación debe incluir conocimientos básicos que le permitan reconocer los principales grupos de medicamentos, diferenciar sus formas farmacéuticas, identificar posibles efectos adversos y distinguir los medicamentos de venta libre de aquellos que requieren receta médica.

En el contexto local, estudios realizados en Ayacucho han evidenciado limitaciones relacionadas con las Buenas Prácticas de Dispensación y con el uso adecuado de medicamentos. Estas dificultades muestran la necesidad de fortalecer la formación del personal vinculado al ámbito farmacéutico, especialmente de quienes se encuentran en proceso de formación técnico-asistencial. En este escenario, los estudiantes de Auxiliar de Farmacia representan una población relevante, debido a que próximamente podrían desempeñarse en establecimientos farmacéuticos y participar en actividades de atención al usuario.

En el contexto de la Corporación Educativa INAF, ubicado en Ayacucho, no existen datos sistematizados que permitan caracterizar el nivel de conocimiento sobre medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia. Esta carencia limita la identificación de fortalezas y debilidades formativas relacionadas con la clasificación de medicamentos, formas farmacéuticas, efectos adversos y condición de venta.

En este sentido, surgió la necesidad de realizar un estudio que permita determinar el nivel de conocimientos que tienen los estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, con el fin de aportar evidencia que contribuya a fortalecer la calidad de su formación académica y profesional, garantizando una mejor preparación para el ejercicio de sus funciones en beneficio de la salud de la comunidad. Por consiguiente, se planteó como problema general:

¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026?

Objetivo general:

Determinar el nivel de conocimiento sobre medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026.

Objetivos específicos:

- Identificar el nivel de conocimiento sobre la clasificación de los medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026.
- Identificar el nivel de conocimiento sobre las formas farmacéuticas de los medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026.
- Identificar el nivel de conocimiento sobre los efectos adversos de los medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026.
- Identificar el nivel de conocimiento sobre la condición de venta de los medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026.
- Determinar la asociación entre las características demográficas y el nivel de conocimiento sobre medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026.

CAPÍTULO II. DESARROLLO DE LA PERSPECTIVA TEÓRICA

2.1. Marco Referencial

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Yucuma et al. (2024) investigaron el "Conocimiento y aptitud sobre medicamentos de venta libre en Colombia". El estudio tuvo como objetivo evaluar la aptitud y el nivel de conocimiento de la población colombiana respecto al consumo de medicamentos de venta libre. Para ello, se desarrolló una investigación de tipo observacional, con diseño de corte transversal, aplicada a una muestra de 558 participantes. Los resultados evidenciaron que el 36% de la población presenta una actitud adecuada frente al uso de medicamentos de venta libre; asimismo, en relación con el nivel de conocimiento, el 47% de los encuestados mostró un buen conocimiento sobre este tipo de fármacos. En conclusión, los hallazgos indican que, pese a la presencia de niveles aceptables de conocimiento y actitud en un sector de la población, persisten conductas asociadas a prácticas de automedicación no responsable, lo que evidencia la necesidad de fortalecer estrategias de educación sanitaria orientadas al uso racional de medicamentos.

Chinwong et al. (2023) investigaron los "Medication knowledge among first year university students in northern Thailand". Se plantearon como objetivo determinar el nivel de conocimiento sobre medicamentos en estudiantes de primer año de una universidad del norte de Tailandia, así como com0070arar dicho nivel entre estudiantes de ciencias de la salud y de áreas no sanitarias. Para ello, se desarrolló un estudio de diseño transversal, empleando una encuesta estructurada compuesta por 19 ítems. Los resultados evidenciaron que, de un total de 400 estudiantes evaluados (87 de ciencias de la salud y 313 de ciencias no sanitarias), la puntuación media de conocimiento sobre medicamentos fue de 12,3 ± 2,7 (puntaje máximo=19). Asimismo, se observó que los estudiantes de ciencias de la salud alcanzaron niveles significativamente superiores de conocimiento en comparación con sus pares de áreas no sanitarias (14,0 ± 1,8 frente a 11,9 ± 2,8; $p<0,001$). En conclusión, los estudiantes universitarios de primer año presentaron un nivel moderado de conocimiento sobre medicamentos; sin embargo, aquellos pertenecientes a ciencias de la salud mostraron niveles más elevados. En este

contexto, se recomienda que las universidades fortalezcan e implementen estrategias educativas orientadas a mejorar el conocimiento sobre medicamentos en su población estudiantil.

Sjoquist et al. (2023) en Estados Unidos, investigaron el "A Pharmacy Drug Knowledge Assessment Pilot: ¿Who Will Fly Farthest and What Downs the Plane?". Se plantearon como objetivo evaluar la efectividad de un programa piloto secuenciado de conocimientos sobre fármacos en estudiantes de tercer año, en el marco de un curso terminal de la Universidad de Findlay. Desarrolló un estudio descriptivo, de corte transversal. A 101 estudiantes se aplicaron 13 cuestionarios, para ello, implementaron un programa estructurado en tres fases orientado al fortalecimiento de competencias en farmacología. Los resultados evidenciaron que el grupo piloto alcanzó una puntuación media de 80,9% en el examen final de competencias, valor ligeramente inferior (en 1%) al obtenido por el grupo de control, el cual recibió una intervención menos intensiva. No obstante, al realizar un subanálisis excluyendo a los estudiantes que no aprobaron el examen (<73%), no se observaron diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos. Adicionalmente, se identificó que el desempeño en un examen de práctica sobre fármacos presentó una correlación moderada y estadísticamente significativa con el rendimiento en el examen final de conocimientos en el grupo de control ($r = 0,62$; $p<0,05$). En conclusión, los hallazgos sugieren la necesidad de profundizar en la investigación sobre las estrategias más efectivas para la evaluación del conocimiento relacionado con las características de los medicamentos, a fin de optimizar los procesos formativos en el ámbito farmacéutico.

Perea et al. (2021) en Barranquilla, investigaron el "Nivel de conocimiento sobre sus medicamentos en pacientes crónicos atendidos en el Hospital Universidad del Norte". El objetivo fue determinar el nivel de conocimiento sobre los medicamentos en pacientes con enfermedades crónicas atendidos en el HUN durante el periodo 2020–2021. Para ello, se desarrolló un estudio de tipo observacional y descriptivo. La muestra fueron 26 pacientes a quienes se aplicaron un cuestionario estructurado de 11 ítems. Los resultados evidenciaron que el 69,23% de los pacientes presentó algún grado de conocimiento sobre sus medicamentos, desglosado en un 46,15% con conocimiento óptimo y un 23,08% con conocimiento suficiente. En contraste, el 30,77% de los pacientes no evidenció conocimiento adecuado, correspondiendo un 19,23% a un nivel insuficiente y un 11,54% a ausencia de conocimiento. En conclusión, los hallazgos indican que, si bien una proporción considerable de pacientes refiere conocer sus

medicamentos, este conocimiento se limita, en muchos casos, al reconocimiento nominal, evidenciándose deficiencias en aspectos clave relacionados con la seguridad y la información necesaria para un uso adecuado de los mismos.

López y Fernández (2020), en Cuba, investigaron los "Conocimientos de estudiantes de medicina sobre medicamentos y bioética". Plantearon como objetivo identificar el nivel de conocimiento sobre los aspectos bioéticos relacionados con los medicamentos en estudiantes de medicina. Para ello, se desarrolló un estudio de enfoque descriptivo, de tipo observacional y corte transversal, con una muestra de 100 estudiantes, a quienes se les aplicó una entrevista semiestructurada. Los resultados evidenciaron que el 22% (n=22) de los estudiantes conoce las pautas bioéticas internacionales, tales como el Código de Núremberg y la Declaración de Helsinki. Asimismo, el 46% (n=46) manifestó conocimiento conceptual de los principios bioéticos fundamentales, incluyendo beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia. Por otro lado, el 59% (n=59) logró reconocer dichos principios en situaciones vinculadas con la política de medicamentos, mientras que el 74% (n=74) expresó opiniones respecto a la bioética y el uso de medicamentos en la sociedad cubana. En conclusión, se evidencia que menos de la mitad de los estudiantes posee un conocimiento adecuado sobre las pautas internacionales sobre el desarrollo de los medicamentos y de los principios bioéticos, lo que pone de manifiesto deficiencias en la formación en bioética a nivel internacional.

Mulugeta et al. (2020) investigaron en Gondar los "Knowledge, Attitude, and Practice on Over-the-Counter Drugs Among Pharmacy and Medical Students: A Facility-Based Cross-Sectional Study". Se plantearon como objetivo, evaluar los conocimientos, habilidades y actitudes relacionados con el uso de medicamentos de venta libre, así como los factores asociados, en estudiantes de medicina y farmacia de la Universidad de Gondar, en el noroeste de Etiopía. Para ello, se desarrolló un estudio de diseño transversal, utilizando un cuestionario como instrumento de recolección de datos, aplicado a una muestra de 380 estudiantes. Los resultados evidenciaron que la mayoría de los encuestados, (79,7%), reportó practicar la automedicación. Entre las afecciones más frecuentes que motivaron esta conducta se encontraron la fiebre (80,2%), el dolor de cabeza (24,4%) y el calambre abdominal (23,3%). En cuanto a los medicamentos utilizados, predominó el paracetamol (59,3%), seguido de los antiinflamatorios no esteroideos (AINE) (51,2%). En conclusión, la automedicación constituye una práctica ampliamente extendida entre los estudiantes de medicina y

farmacia. Asimismo, se identificaron problemas relevantes y prácticas inadecuadas, tales como el intercambio de medicamentos de venta libre entre pares y el uso de fármacos caducados, lo cual evidencia la necesidad de fortalecer la educación sobre el uso racional de medicamentos.

Zapata et al. (2018) en México, investigaron el "Nivel de conocimiento teórico del personal de enfermería en administración de medicamentos de alto riesgo". La investigación tuvo como objetivo identificar el nivel de conocimiento teórico sobre la administración de medicamentos de alto riesgo en el personal de enfermería. Se desarrolló un estudio de tipo descriptivo, con una muestra conformada por 400 profesionales de enfermería de diversas áreas, utilizando como instrumento un cuestionario estructurado. En relación con las características sociodemográficas, se evidenció que el 87,5% del personal corresponde al sexo femenino; asimismo, el 73,4% cuenta con el grado de licenciatura en enfermería, con una antigüedad promedio de 3,9 años. En cuanto a la distribución laboral, el 56% se desempeña en el servicio de urgencias, mientras que el resto pertenece a otros servicios. Respecto al nivel de conocimiento teórico global, el 95,5% del personal presentó un nivel medio, seguido de un 3% con nivel bajo y solo el 1,5% presentó un nivel alto. En conclusión, el personal de enfermería evaluado evidencia, en términos generales, un nivel medio de conocimiento teórico en la administración de medicamentos de alto riesgo. No obstante, se identificaron aspectos susceptibles de mejora, lo que pone de manifiesto la necesidad de fortalecer las competencias del personal a fin de reducir los riesgos asociados al uso de estos medicamentos.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Limaymanta (2024) investigó el "Nivel de conocimiento sobre sus medicamentos y el cumplimiento terapéutico en pacientes hipertensos del Hospital Daniel Alcides Carrión, Huancayo". El estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre el nivel de conocimiento sobre los medicamentos y el cumplimiento terapéutico en pacientes hipertensos atendidos en el Hospital de Huancayo. Para ello, se desarrolló una investigación de tipo correlacional, empleando un cuestionario estructurado de 11 ítems aplicado a una muestra de 87 pacientes. Los resultados evidenciaron la existencia de una relación positiva débil ($r = 0,325$) entre el nivel de conocimiento y el cumplimiento terapéutico de los pacientes encuestados. En conclusión, si bien la relación entre las variables de estudio es débil, los hallazgos sugieren que un mayor conocimiento sobre la enfermedad y el tratamiento

farmacológico podría favorecer el cumplimiento terapéutico. En este sentido, un incremento en el nivel de conocimiento contribuiría a una mejor adherencia al tratamiento, a la reducción de posibles interacciones medicamentosas y, en consecuencia, a la mejora de la calidad de vida en pacientes con hipertensión arterial.

Sánchez (2022) investigó el "Nivel de conocimientos básicos sobre medicamentos, nivel educativo y automedicación en pacientes que acuden a un hospital de Huancayo". La investigación tuvo como objetivo describir el nivel de conocimientos básicos sobre medicamentos, el nivel educativo y la práctica de la automedicación en pacientes que acuden a un hospital. Para ello, se desarrolló un estudio de tipo descriptivo, utilizando la encuesta como técnica de recolección de datos, aplicada a una muestra de 300 pacientes. Los resultados evidenciaron una mayor prevalencia de automedicación en el grupo etario de 18 a 25 años (66,3%), con predominio en el sexo femenino. Asimismo, las infecciones respiratorias constituyeron la principal causa de automedicación (48,5%). En relación con el conocimiento, se identificó un elevado desconocimiento sobre reacciones adversas (56,8%) y, en mayor proporción, sobre contraindicaciones (84,0%). En conclusión, se determinó que el 57,9% de los pacientes presenta un nivel medio de conocimientos sobre medicamentos. Respecto a la automedicación, esta práctica se evidenció en 169 pacientes que acudieron al hospital, lo que pone de manifiesto la necesidad de fortalecer la educación sanitaria orientada al uso racional de medicamentos.

Correa (2019) investigó la "Evaluación y percepción sobre medicamentos genéricos de los estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de San Pedro, Sullana, en el 2018". El estudio tuvo como objetivo realizar un diagnóstico del nivel de conocimientos, percepciones, actitudes y conductas relacionadas con el uso de medicamentos genéricos en estudiantes de Farmacia y Bioquímica. Para ello, se desarrolló una investigación de tipo descriptivo, con diseño no experimental, empleando la encuesta como técnica de recolección de datos en una muestra de 80 estudiantes. Los resultados evidenciaron que solo el 76,2% de los participantes presentó un nivel adecuado de conocimiento sobre los medicamentos genéricos. Asimismo, se observó que el 23,8% de los encuestados manifestó preferir el uso exclusivo de medicamentos de marca, aun sin contar con un conocimiento suficiente sobre los genéricos. En conclusión, se determinó que un porcentaje reducido de los estudiantes acepta la sustitución de medicamentos de marca por medicamentos genéricos, lo que

pone de manifiesto limitaciones en el conocimiento y en la percepción respecto a la equivalencia terapéutica de estos fármacos.

Mayo (2017) en el Callao, investigó el "Nivel de conocimientos sobre medicamentos prescritos y calidad de la receta médica en usuarios de un Centro de Salud". El estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre la calidad de la receta médica y el nivel de conocimiento sobre los medicamentos prescritos en usuarios de un centro de salud. Se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico y con un diseño no experimental. La muestra fue de tipo censal, conformada por 100 usuarios y se empleó la encuesta como técnica de recolección de datos. Los resultados evidenciaron que existe una relación positiva moderada entre la calidad de la receta médica y el nivel de conocimiento del usuario sobre los medicamentos prescritos ($r=0,675$). Asimismo, el valor de significancia ($p<0,05$) confirma que dicha relación es estadísticamente significativa en el contexto del Centro de Salud Manuel Bonilla del Callao. En conclusión, se determinó que una mejor calidad en la elaboración de la receta médica se asocia con un mayor nivel de conocimiento por parte de los usuarios respecto a los medicamentos prescritos, lo que resalta la importancia de una prescripción adecuada en el fortalecimiento del uso racional de medicamentos.

Chávez y Mendiburu (2016) investigaron el "Nivel de conocimientos básicos sobre medicamentos, nivel educativo y automedicación en pacientes del Hospital La Caleta de Chimbote". El estudio tuvo como objetivo establecer la relación entre el nivel de conocimientos básicos sobre medicamentos, el nivel educativo y la práctica de la automedicación en pacientes del Hospital La Caleta. Para ello, se desarrolló una investigación de tipo descriptivo y nivel aplicado, con una muestra conformada por 400 pacientes. Los resultados evidenciaron que el nivel de conocimiento sobre medicamentos se ubica predominantemente en un nivel medio en el 62,7% de los participantes. En cuanto al grado de instrucción, el 50,2% de la muestra cuenta con educación secundaria. Respecto a la automedicación, el 51,2% de los pacientes (205) manifestó que se automedica ocasionalmente, mientras que el 19,8% (79) indicó hacerlo de manera frecuente. En conclusión, se determinó que existe una relación inversa entre el nivel de conocimiento sobre medicamentos y la práctica de la automedicación; es decir, a menor nivel de conocimiento, mayor es la tendencia a automedicarse.

2.1.3. Antecedentes Locales

Cuadros (2026) investigó los "Conocimientos y prácticas sobre medicamentos de venta libre en estudiantes universitarios del área de salud en Ayacucho". El estudio tuvo como objetivo determinar el nivel de conocimientos y caracterizar las prácticas relacionadas con el uso de medicamentos de venta libre en estudiantes universitarios del área de salud. Para ello, se desarrolló una investigación de tipo observacional, con diseño de corte transversal, aplicada a una muestra de 346 estudiantes mediante la técnica de la encuesta. Los resultados evidenciaron que el 65,5% de los estudiantes de Enfermería, el 66,7% de Obstetricia y el 75,0% de Medicina Humana presentaron un nivel alto de conocimiento general sobre medicamentos de venta libre (OTC). En el caso de los estudiantes de Farmacia, el 98,7% alcanzó un nivel alto de conocimiento sobre OTC; sin embargo, el 52,6% mostró un nivel bajo de conocimiento respecto a medicamentos sujetos a prescripción médica. Asimismo, se identificó que la principal fuente de información fue el personal de enfermería (54,3%) y que el lugar más frecuente de adquisición de estos medicamentos fue la botica (61,0%). En conclusión, los estudiantes del área de salud presentan, en general, un nivel adecuado de conocimiento y prácticas relativamente responsables en relación con el uso de medicamentos OTC; no obstante, persisten brechas importantes en el conocimiento sobre medicamentos con prescripción médica.

Enciso (2024) investigó el "Conocimiento y prácticas en el uso de medicamentos de venta libre en establecimientos comerciales en la población adulta en el distrito de Ayna en el 2023". El estudio tuvo como objetivo evaluar el nivel de conocimiento y las prácticas relacionadas con el uso de medicamentos de venta libre en establecimientos comerciales de la población del distrito de Ayna. Para ello, se desarrolló una investigación de tipo descriptivo, con diseño transeccional, aplicada a una muestra de 206 personas mediante un cuestionario estructurado. Los resultados evidenciaron un nivel de conocimiento bajo sobre los medicamentos de venta libre en el 48,1% de los participantes. Asimismo, el acetaminofén fue el fármaco más adquirido (80,6%), mientras que la frecuencia de uso reportada fue predominantemente muy rara. En cuanto a las fuentes de información, los amigos y/o familiares constituyeron el principal referente para la recomendación. En conclusión, la población adulta presenta un nivel bajo de conocimiento sobre los medicamentos de venta libre y las prácticas de uso están determinadas por factores como el tipo de medicamento empleado, la

frecuencia de consumo y las fuentes de información, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la educación sanitaria para promover un uso adecuado de estos fármacos.

Mañuico (2024) investigó el "Conocimiento y uso de medicamentos de venta libre en adultos el distrito de Jesús Nazareno en el 2023". El estudio tuvo como objetivo evaluar el nivel de conocimiento y las características del uso de medicamentos de venta libre en adultos mayores de 18 años en establecimientos comerciales. Para ello, se desarrolló una investigación de tipo descriptivo y corte transversal, con una muestra de 382 participantes, a quienes se les aplicó un cuestionario previamente validado. Los resultados evidenciaron que solo el 18,1% de los encuestados reportó haber adquirido medicamentos de venta libre (OTC), lo que indica una prevalencia relativamente baja. En cuanto al nivel de conocimiento, se identificó que el 73,9% de los participantes presenta un nivel alto de conocimiento general sobre medicamentos OTC; sin embargo, el conocimiento específico mostró variabilidad, alcanzando un 65,2% de respuestas correctas en la clasificación. En conclusión, si bien la población del distrito de Jesús Nazareno presenta un adecuado nivel de conocimiento general sobre medicamentos de venta libre, su uso es limitado y se encuentra condicionado por diversos factores.

2.2. Marco Teórico

2.2.1. Funciones y Limitaciones del Personal Auxiliar

Para garantizar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación de Medicamentos, se recomienda contar con personal auxiliar capacitado para realizar las actividades de expendio, el cual debe desempeñar sus funciones bajo la supervisión directa del Químico Farmacéutico. Asimismo, dicho personal debe ser integrado en programas de capacitación continua, con el fin de asegurar un adecuado proceso de dispensación y una correcta atención al usuario (MINSA, 2009).

El personal auxiliar tiene prohibido, bajo responsabilidad del Químico Farmacéutico responsable y del propietario del establecimiento, realizar actos propios de la dispensación farmacéutica, así como sugerir o proponer a los usuarios alternativas al medicamento prescrito (MINSA, 2009).

Desde este punto de vista, el conocimiento básico sobre medicamentos resulta indispensable en la formación del Auxiliar de Farmacia. Cabe recalcar, que este personal no debe sustituir funciones profesionales del Químico Farmacéutico, si requiere conocer aspectos esenciales como la clasificación de los medicamentos, sus formas farmacéuticas, los posibles efectos adversos y la condición de venta. El desconocimiento de estos contenidos puede favorecer errores en el expendio,

orientación inadecuada al usuario, incumplimiento de la normativa y posibles riesgos para la seguridad del paciente. Por ello, evaluar el nivel de conocimiento en estudiantes de Auxiliar de Farmacia permite identificar fortalezas y necesidades de reforzamiento académico.

2.2.2. Medicamento

Toda sustancia o combinación de sustancias, ya sea de origen natural o sintético, que presenta un efecto terapéutico, preventivo o rehabilitador; y que, además, se encuentra en una forma farmacéutica definida, siendo reconocida como tal en función de su actividad farmacológica, así como de sus propiedades físicas, químicas y biológicas (Mendoza *et al*., 2014).

El medicamento se define como el fármaco (principio activo), o la combinación de estos, que ha sido procesado mediante tecnología farmacéutica con el fin de ser utilizado con propósitos terapéuticos en seres humanos y animales. En este sentido, los fármacos son sustancias químicas que poseen actividad biológica; sin embargo, ello no implica necesariamente que sean aptos para su uso terapéutico. Por otro lado, los medicamentos corresponden a aquellas sustancias químicas que sí están destinadas al tratamiento, prevención o rehabilitación de enfermedades. En consecuencia, se establece que todos los medicamentos son fármacos, pero no todos los fármacos califican como medicamentos. Asimismo, es importante señalar que un medicamento puede estar constituido por uno o más principios activos, dependiendo de su formulación (Jinez *et al*., 2018).

Conocimiento Sobre Medicamentos: Se refiere al conjunto de información, comprensión y criterios básicos que posee una persona respecto a los productos farmacéuticos, usos, riesgos y condiciones de utilización. En estudiantes de Auxiliar de Farmacia, este conocimiento adquiere importancia formativa porque permite reconocer conceptos esenciales para apoyar adecuadamente las actividades propias del establecimiento farmacéutico.

En la investigación, el conocimiento sobre medicamentos se entiende como la capacidad del estudiante para responder correctamente preguntas relacionadas con cuatro dimensiones: clasificación de medicamentos, formas farmacéuticas, efectos adversos y condición de venta. Esta delimitación permite evaluar contenidos básicos y directamente vinculados con la formación técnico-asistencial del Auxiliar de Farmacia.

2.2.3. Clasificación de los Medicamentos

Existen diversas formas de clasificar los medicamentos; por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) emplea el sistema de clasificación ATC (anatómico, terapéutico y químico). Asimismo, también pueden clasificarse según su forma farmacéutica, la vía de administración o en función de sus efectos farmacológicos (SEFHOR, 2022).

Según su Forma

- Sólidos: tabletas o cápsulas.
- Semisólidos: pomadas o cremas.
- Líquidos: gotas o jarabes.
- Gaseosos: aerosoles (SEFHOR, 2022).

Según su Vía de Administración

- Orales: comprimidos.
- Tópicos: pomadas.
- Óticos: gotas para los ojos.
- Intravenosas o intramusculares: viales.
- Intradérmicos: insulina.
- Rectales o vaginales: óvulos o supositorios (SEFHOR, 2022).

Según sus Efectos

a. Analgésicos

Los analgésicos son medicamentos destinados a aliviar el dolor físico; en este sentido, se clasifican principalmente en dos grandes grupos:

Opiáceos: Se caracterizan por presentar un efecto analgésico más potente; por ello, requieren prescripción médica para su uso y poseen potencial de generar dependencia. Un ejemplo representativo es la morfina, la cual pertenece al grupo de los analgésicos opiáceos.

No opiáceos: Dentro de este grupo se incluyen los Antiinflamatorios No Esteroideos (AINE), entre los cuales destacan fármacos como el ibuprofeno y el paracetamol (SEFHOR, 2022).

b. Antiulcerosos y antiácidos

Este grupo de fármacos se caracteriza por reducir la secreción gástrica, por lo que resultan útiles para disminuir la acidez estomacal y prevenir la formación de úlceras. Entre los más representativos se encuentra el omeprazol, ampliamente utilizado

en la práctica clínica. No obstante, aunque estos fármacos resultan eficaces para el control de la acidez gástrica, también pueden generar efectos adversos; en ese sentido, es posible que alteren el tránsito intestinal, ocasionando tanto episodios de diarrea como de estreñimiento (SEFHOR, 2022).

c. Antialérgicos

En casos de alergia, como la producida por el polen, es frecuente la prescripción de fármacos antialérgicos, siendo los antihistamínicos los más utilizados. Estos medicamentos tienen como finalidad atenuar los efectos adversos de las reacciones alérgicas y los estados de hipersensibilidad. No obstante, su administración puede asociarse a efectos secundarios, entre los que destacan la somnolencia, la fatiga y la cefalea (SEFHOR, 2022).

d. Antidiarreicos

Tal como su denominación lo indica, este tipo de fármacos tiene como finalidad controlar y aliviar los episodios de diarrea. Específicamente, actúan inhibiendo la motilidad intestinal, lo que favorece una mayor absorción de nutrientes y permite que las heces adquieran mayor consistencia y volumen (SEFHOR, 2022).

e. Laxantes

A diferencia de los anteriores, los laxantes se indican en personas que presentan estreñimiento, ya sea mediante el aumento de la motilidad intestinal o a través de un efecto lubricante que facilita la evacuación. No obstante, su uso debe ser moderado y complementario, dado que la administración prolongada puede generar dependencia funcional del intestino, alterando su actividad normal y afectando la adecuada absorción de nutrientes (SEFHOR, 2022).

f. Antiinflamatorios

Estos medicamentos están indicados para disminuir la inflamación, así como para reducir la fiebre y el dolor, por lo que también presentan efecto analgésico. Dentro de este grupo se encuentran los Antiinflamatorios No Esteroideos (AINE), siendo el ibuprofeno uno de los más representativos (SEFHOR, 2022).

g. Antiinfecciosos

Estos fármacos están destinados a combatir infecciones; en ese sentido, pueden clasificarse según el tipo de agente etiológico responsable de la infección:

- Antibióticos (bacterias).
- Antivirales (virus).

- Antifúngicos (hongos).
- Antiparásitos (parásitos).

En ningún caso se recomienda la automedicación con este tipo de fármacos; por ello, su dispensación está sujeta a prescripción médica. Asimismo, el uso inadecuado o excesivo de antibióticos puede favorecer el desarrollo de resistencia bacteriana, disminuyendo su eficacia terapéutica frente a los microorganismos que se pretende combatir (SEFHOR, 2022).

h. Antipiréticos

Estos fármacos están indicados para disminuir la temperatura corporal; entre los más utilizados se encuentran el paracetamol y el ibuprofeno, los cuales también poseen propiedades analgésicas y antiinflamatorias. Asimismo, se recomienda su administración después de la ingesta de alimentos, debido a que su consumo en ayunas puede ocasionar molestias gástricas y trastornos digestivos (SEFHOR, 2022).

i. Mucolíticos

Cuando se presentan afecciones respiratorias, es frecuente la prescripción de mucolíticos, ya que estos fármacos favorecen la disolución y fluidificación del moco, facilitando su eliminación y mejorando la respiración (SEFHOR, 2022).

j. Antitusivos

Finalmente, los antitusivos están indicados para disminuir la tos no productiva (seca), es decir, aquella que no se acompaña de expulsión de mucosidad. Entre los más utilizados se encuentra la codeína; sin embargo, su uso debe ser controlado, ya que el consumo inadecuado o prolongado puede generar dependencia (SEFHOR, 2022).

Clasificación de los medicamentos: La clasificación permite ordenarlos y diferenciarlos de acuerdo con determinadas características, como el órgano o sistema sobre el que actúan, su finalidad terapéutica, sus propiedades farmacológicas y su composición química. Una de las clasificaciones reconocidas es el sistema Anatómico, Terapéutico y Químico (ATC) de la OMS, que organiza los medicamentos en cinco niveles, desde el grupo anatómico principal hasta la sustancia química específica (OMS, 2026).

En el ámbito de la farmacia, conocer esta clasificación resulta importante porque facilita la identificación de los medicamentos y permite diferenciarlos según su acción o grupo terapéutico. Para el Auxiliar de Farmacia, este conocimiento tiene una utilidad práctica durante la atención al usuario, porque le permite conocer, por ejemplo,

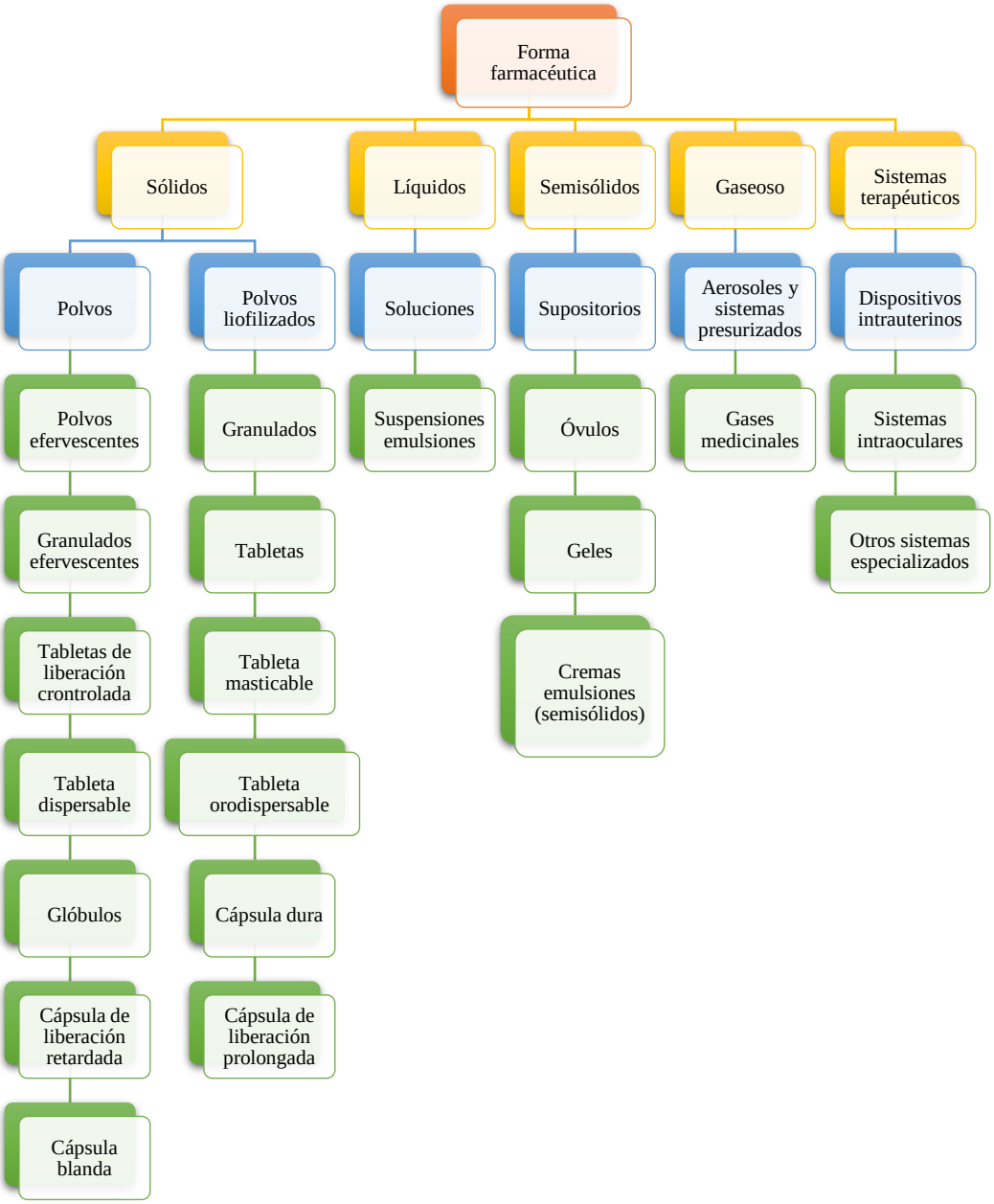
si un medicamento pertenece a un grupo de analgésicos, antibacterianos, antihipertensivos u otros grupos terapéuticos. También, la clasificación ayuda a organizar y consultar adecuadamente la información de los productos farmacéuticos.

En el estudio la clasificación de los medicamentos se entiendo como el conocimiento que posee el estudiante de Auxiliar de Farmacia para reconocer y diferenciar los medicamentos según su grupo terapéutico, farmacológico o químico, como también relacionarlos con su uso general.

2.2.4. Formas Farmacéuticas

Figura 1

Formas farmacéuticas agrupados por su estado físico



Nota: Pabón y González (2017)

2.2.5. Efectos Adversos

La OMS define los efectos indeseables de los medicamentos como cualquier reacción nociva y no intencionada que se presenta a las dosis habitualmente empleadas en el ser humano con fines profilácticos, diagnósticos o terapéuticos. En este sentido, se trata de alteraciones que pueden evidenciarse aun cuando el medicamento es utilizado en condiciones normales de uso (Salazar, 2000).

Las reacciones adversas a medicamentos se definen como cualquier efecto perjudicial o no deseado que se presenta durante la administración de un fármaco y para el cual existe una sospecha razonable de relación causal con dicho medicamento (Porto, 2019).

En la actualidad, las reacciones adversas a medicamentos (RAM) se clasifican en seis tipos principales, de acuerdo con sus características y mecanismos de aparición:

Tipo A (Augmented): Corresponden a reacciones cuyos efectos se encuentran directamente relacionados con el mecanismo de acción del fármaco, por lo que resultan, en gran medida, predecibles. Se originan como consecuencia de una respuesta farmacológica exagerada a la dosis administrada, asociada a variaciones de tipo farmacéutico, farmacocinético o farmacodinámico. Generalmente, son dosis-dependientes y tienden a remitir tras la reducción de la dosis. Asimismo, se caracterizan por presentar baja mortalidad, pero elevada morbilidad, constituyendo el tipo de reacción adversa más frecuente. Entre los ejemplos más representativos se incluyen las hemorragias asociadas al uso de anticoagulantes como la heparina, la hipotensión inducida por antihipertensivos (como los inhibidores de la enzima convertidora de angiotensina, IECA), así como la leucopenia y la disminución de la respuesta inmunológica observadas con fármacos antineoplásicos e inmunosupresores, como el metotrexato (Avedillo, s.f.).

Tipo B (Bizarre): Corresponden a reacciones adversas que no guardan relación con los efectos farmacológicos conocidos del fármaco, por lo que resultan impredecibles. Generalmente, no son dosis-dependientes y se presentan con menor frecuencia en comparación con las reacciones de tipo A. No obstante, se caracterizan por asociarse a baja morbilidad, pero alta mortalidad, y suelen revertir tras la suspensión del medicamento. En cuanto a su mecanismo, estas reacciones suelen estar mediadas por procesos inmunológicos, como la anafilaxia inducida por sulfamidas y penicilinas, o por variaciones genéticas del paciente, como la hemólisis desencadenada por

antipalúdicos en individuos con deficiencia de la enzima glucosa-6-fosfato deshidrogenasa (Avedillo, s.f.).

Tipo C (Chronic): Corresponden a reacciones adversas que se desarrollan como consecuencia de la administración prolongada y continua de determinados tratamientos. En este sentido, suelen ser conocidas y, en cierta medida, predecibles, ya que se originan a partir de mecanismos de adaptación celular frente a la exposición sostenida al fármaco. Entre los ejemplos más representativos se incluyen la farmacodependencia asociada al uso prolongado de benzodiazepinas (como el lorazepam), la nefrotoxicidad crónica inducida por analgésicos y la discinesia tardía relacionada con el uso de neurolépticos (como la sulpirida) (Avedillo, s.f.).

Tipo D (Delayed): Corresponden a reacciones adversas que se manifiestan de forma tardía, es decir, después de haber suspendido la administración del medicamento, pudiendo aparecer días, meses o incluso años después; asimismo, en algunos casos, pueden afectar también a la descendencia. Estas reacciones suelen estar asociadas a efectos a largo plazo del fármaco, como la carcinogénesis inducida por inmunosupresores (por ejemplo, la azatioprina) y la teratogénesis relacionada con antineoplásicos, talidomida y tetraciclinas (Avedillo, s.f.).

Tipo E (End of treatment): Corresponden a reacciones adversas que se presentan tras la suspensión brusca del medicamento, generalmente como consecuencia de un fenómeno de retirada o rebote. En este sentido, su aparición está relacionada con la interrupción abrupta del tratamiento, especialmente en fármacos que generan dependencia o adaptación fisiológica. Entre los ejemplos más representativos se incluyen las convulsiones asociadas a la retirada repentina de anticonvulsivantes (como el fenobarbital) y el insomnio secundario a la suspensión abrupta de benzodiazepinas (como el lorazepam) (Avedillo, s.f.).

Tipo F (Foreign): Corresponden a reacciones adversas que no se deben al principio activo del medicamento, sino a componentes externos o ajenos a este, tales como excipientes, impurezas o contaminantes presentes en la formulación farmacéutica (Avedillo, s.f.).

2.2.6. Etiología de las Reacciones Adversas a los Fármacos

Las reacciones adversas a los medicamentos, también denominadas efectos adversos, se definen como aquellos efectos no deseados asociados al uso de fármacos (Lynch, 2025). En este contexto, se reconocen diversos tipos de reacciones, los cuales se clasifican en función de sus características y mecanismos de aparición:

Reacciones Adversas Relacionadas con la Dosis: se caracterizan por manifestarse como una intensificación de los efectos terapéuticos del fármaco. Por ejemplo, en pacientes en tratamiento antihipertensivo, una reducción excesiva de la presión arterial puede ocasionar mareos o sensación de aturdimiento. Este tipo de reacción suele ser predecible; sin embargo, en determinadas circunstancias puede resultar inevitable. Asimismo, pueden presentarse cuando la dosis administrada es excesiva (sobredosis), cuando el paciente presenta una sensibilidad individual aumentada o cuando existe interacción con otros medicamentos que disminuyen el metabolismo del fármaco, incrementando su concentración plasmática. Aunque estas reacciones pueden variar en gravedad, se consideran relativamente frecuentes en la práctica clínica (Lynch, 2025).

Reacciones Alérgicas a los Fármacos: corresponden a reacciones de origen inmunológico que no guardan relación con la dosis administrada; sin embargo, requieren una exposición previa al medicamento para que se produzca la sensibilización. Estas reacciones se desencadenan cuando el sistema inmunitario desarrolla una respuesta inapropiada frente al fármaco. En este contexto, una vez que el individuo ha sido sensibilizado, las exposiciones posteriores pueden generar manifestaciones alérgicas específicas, de diversa naturaleza y severidad. Asimismo, en determinados casos, se pueden emplear pruebas cutáneas como herramienta para predecir la posible aparición de reacciones alérgicas a medicamentos (Lynch, 2025).

Reacciones Farmacológicas Adversas Idiosincráticas: corresponden a reacciones impredecibles que no se relacionan con la dosis ni con el mecanismo farmacológico habitual del fármaco. Estas se presentan en un número reducido de individuos y suelen estar asociadas a variaciones genéticas que influyen en la forma en que el organismo metaboliza o responde a determinados medicamentos. Entre las manifestaciones más frecuentes se incluyen erupciones cutáneas, ictericia, anemia, leucopenia, daño renal y alteraciones neurológicas que pueden afectar la visión o la audición. En general, este tipo de reacciones tiende a ser más grave, aunque su incidencia es relativamente baja en la población (Lynch, 2025).

2.2.7. Condición de Venta de los Medicamentos

Los antibióticos, antihipertensivos, antidiabéticos, estupefacientes, entre otros medicamentos sujetos a prescripción, deben ser dispensados exclusivamente con receta médica. En este sentido, de acuerdo con el Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos, aprobado mediante Decreto Supremo N° 014-2011, la receta médica

debe encontrarse vigente, es decir, no haber sido utilizada previamente; asimismo, debe consignar de manera clara los datos del médico prescriptor, del paciente y del medicamento indicado y no debe presentar enmendaduras ni alteraciones (Ministerio de Salud [MINSA], 2024).

La clasificación de los medicamentos según su comercialización se establece en función de las condiciones bajo las cuales pueden ser adquiridos y dispensados al público; en este sentido, se distinguen las siguientes categorías:

Medicamentos de Venta Libre: Esta condición de venta corresponde a los medicamentos que pueden adquirirse sin necesidad de receta médica. En general, los medicamentos de venta libre suelen contar con publicidad en medios de comunicación masiva y están destinados al alivio de síntomas o afecciones leves que no requieren intervención médica. No obstante, aunque estos fármacos han sido autorizados por las autoridades sanitarias, su uso exige responsabilidad y compromiso por parte del paciente para garantizar un consumo adecuado (Fondo Único Descentralizado de Educación [FUDE], s.f.).

Medicamentos de Venta Bajo Receta: esta condición de comercialización comprende aquellos fármacos cuya dispensación requiere la indicación de un profesional prescriptor, en función del tratamiento de una patología específica. En el caso de la receta simple, generalmente no es obligatorio el archivo ni la retención de la misma en el establecimiento farmacéutico; no obstante, pueden existir excepciones, como en situaciones vinculadas a sistemas de aseguramiento (prepaga u obra social), donde se solicita la presentación de la receta con fines de facturación o control (FUDE, s.f.).

Medicamentos de Venta Bajo Receta Archivada: esta categoría comprende aquellos fármacos que, debido a sus principios activos, implican un mayor riesgo en su uso, como es el caso de los antidepresivos, sedantes, hipnóticos y anticonvulsivantes. En este contexto, su dispensación exige la presentación de una receta médica que debe ser retenida y archivada por el establecimiento farmacéutico, ya que se trata de medicamentos sujetos a control por parte de la autoridad sanitaria competente (FUDE, s.f.).

Medicamentos de Venta Bajo Recetario Oficial por Triplicado: esta modalidad de comercialización, también conocida como “bajo receta y decreto”, se aplica a aquellos medicamentos que contienen principios activos sujetos a un estricto control por parte de la autoridad sanitaria. En este sentido, su dispensación requiere la

emisión de una receta oficial en formato por triplicado, garantizando así su trazabilidad y fiscalización. Asimismo, estos medicamentos deben ser utilizados exclusivamente bajo prescripción médica, dada su potencial de riesgo y necesidad de seguimiento especializado (FUDE, s.f.).

2.2.8. Listado de Medicamentos de Venta sin Receta Médica

En Perú se muestra los siguientes:

Tabla 1

Listado de venta de medicamentos sin receta médica

Medicamento	Concentración	Forma farmacéutica
Clotrimazol	1%	Crema
Dextrometorfano bromhidrato + guaifenesina	10 mg + 100 mg/5mL	Solución oral
Diclofenaco dietilamina	23,2 mg/g	Gel
Diclofenaco dietilamina	11,6 mg/g	Gel
Diclofenaco epolamina	180 mg	Parche transdérmico
Diclofenaco sódico	10 mg/g	Gel
Hidróxido de magnesio	415 mg/5mL	Suspensión oral
Hipromelosa + Dextran	3 mg + 1 mg/mL	Solución oftálmica
Ibuprofeno	200 mg	Tableta
Ibuprofeno	200 mg	Cápsula blanda
Ibuprofeno	5%	Gel
Ibuprofeno	100 mg/5 mL	Suspensión oral
Naproxeno	275 mg	Tableta
Paracetamol	120 mg	Solución oral
Paracetamol	160 mg	Jarabe
Paracetamol	500 mg	Tableta
Paracetamol	100 mg	Solución oral
Paracetamol + AAS + cafeína	250 mg + 250 mg + 65 mg	Tableta recubierta
Terbinafina	1%	Solución para pulverización cutánea
Terbinafina	1%	Crema
Ácido acetil salicílico	500 mg	Tableta recubierta
N-butilbromuro de hioscina + paracetamol	10 mg + 500 mg	Tableta recubierta
Paracetamol + cafeína	500 mg + 65 mg	Tableta
Simeticona	40 mg	Tableta masticable
Simeticona	80 mg	Tableta masticable
Simeticona	240 mg	Cápsula blanda
Subsalicilato de bismuto	87,5 mg/5 mL	Suspensión oral
Magaldrato anhidro	400 mg/5 mL	Suspensión oral
Paracetamol + ibuprofeno	500 mg + 150 mg	Tableta

Nota: Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas [Digemid] (2025)

Condición de venta: Se refiere a la forma en que un medicamento puede ser dispensado o comercializado de acuerdo con la regulación sanitaria. En el Perú, la DIGEMID estable diferentes condiciones de venta para los productos farmacéuticos,

entre ellas los medicamentos de venta sin receta médica, de venta con receta médica y aquellos que requieras receta médica retenida. La condición de venta constituye una medida regulatoria importante porque busca controlar el acceso a medicamentos que necesitan supervisión profesional o que puedan presentar riesgos asociados con su uso inadecuado.

En tal sentido, el conocimiento del Auxiliar de Farmacia es especialmente importante debido a que durante la atención al usuario debe reconocer cuándo un medicamento puede ser expendido sin receta y cuando es necesario solicitar una prescripción. La DIGEMID señala que las farmacias y boticas deben exigir la presentación de una receta antes de comercializar medicamentos cuya condición de venta requiere prescripción de una receta antes de comercializar medicamentos cuya condición de venta requiere prescripción (DIGEMID, 2023).

En consecuencia, en el estudio la condición de venta de los medicamentos se refiere al conocimiento que posee el estudiante de Auxiliar de Farmacia para diferenciar los medicamentos que se pueden adquirir sin receta médica de aquellos que requieren receta médica o una condición especial.

2.3. Marco Conceptual

Conocimiento: Se define como el conjunto de información, comprensión y habilidades que posee una persona respecto a un tema específico (García, 2024). En el contexto de la presente investigación, el conocimiento se refiere al nivel de entendimiento que presentan los estudiantes de la Corporación Educativa INAF en relación con los medicamentos, abarcando aspectos como su clasificación, forma farmacéutica, efectos adversos y condición de venta.

Medicamento: Toda sustancia o combinación de sustancias, ya sea de origen natural o sintético, que presenta un efecto terapéutico, preventivo o rehabilitador (Mendoza *et al*., 2014).

Clasificación de medicamentos: Organización de los medicamentos según criterios terapéuticos, farmacológicos, vía de administración, forma farmacéutica o condición de venta (SEFHOR, 2022).

Forma farmacéutica: Presentación física del medicamento que permite su administración adecuada, como tabletas, cápsulas, jarabes, gotas, cremas, geles o aerosoles (Pabón y González, 2017).

Efecto adverso: Respuesta no deseada o perjudicial que puede presentarse tras el uso de un medicamento (Porto, 2019).

Condición de venta: Requisito legal o sanitario que determina si un medicamento puede ser adquirido libremente o si requiere receta médica (MINSA, 2024).

Medicamento de venta libre: medicamento autorizado para ser adquirido sin receta médica, generalmente destinado al tratamiento de síntomas leves o condiciones de baja complejidad (DIGEMID, 2025).

2.4. Marco Ético y Legal

La presente investigación se desarrolló en estricto cumplimiento de los principios éticos fundamentales que orientan los estudios con seres humanos, garantizando en todo momento el respeto a la dignidad, los derechos y el bienestar de los participantes.

Se aplicó el principio de respeto por las personas: La participación de los estudiantes se realizó mediante la obtención del consentimiento informado. En este proceso, se les brindó información clara y accesible sobre los objetivos de la investigación, el procedimiento de aplicación del cuestionario, la confidencialidad de los datos y el carácter voluntario de su participación. Asimismo, se garantizó su derecho a retirarse del estudio en cualquier momento, sin que ello implique perjuicio alguno.

Confidencialidad y anonimato de los datos recolectados: Las respuestas obtenidas mediante el cuestionario fueron empleadas exclusivamente con fines académicos y de investigación, garantizando en todo momento el anonimato de los estudiantes. Asimismo, los resultados se presentaron de forma agregada y estadística, sin incluir información que permita la identificación individual de los participantes.

En concordancia con el principio de beneficencia y no maleficencia: El estudio no implica riesgos físicos ni psicológicos para los participantes, ya que se limita a la aplicación de un instrumento orientado a evaluar conocimientos teóricos. Asimismo, los resultados obtenidos podrían generar beneficios tanto para los estudiantes como para la institución, al permitir identificar fortalezas y áreas de mejora en la formación académica, contribuyendo así al perfeccionamiento del proceso educativo.

Las principales disposiciones normativas que regulan los medicamentos en el Perú se presentan a continuación:

Ley N° 29459. "Ley de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios": La presente Ley establece y regula los principios, normas, criterios y requisitos fundamentales aplicables a los productos farmacéuticos,

dispositivos médicos y productos sanitarios destinados al uso en seres humanos, en concordancia con la Política Nacional de Salud y la Política Nacional de Medicamentos (Congreso de la República, 2009).

Ley N° 32033. "Ley que garantiza y promueve el acceso y uso a los medicamentos genéricos en denominación común internacional (DCI) y fortalece la regulación de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos en beneficio de los pacientes y usuarios": Las autoridades competentes promoverán el uso racional de los medicamentos tanto en la atención de salud como entre los profesionales sanitarios y la comunidad en general; en este sentido, se priorizará el uso de medicamentos esenciales genéricos identificados por su Denominación Común Internacional (DCI), en concordancia con las Políticas Nacionales de Salud (El Peruano, 2024).

CAPÍTULO III. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Alcance de Investigación

Estudio descriptivo-asociativo (Hernández, *et al*., 2006). Buscó identificar el nivel de conocimiento sobre los medicamentos en los estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF.

El alcance descriptivo permitió comprender la situación actual de los estudiantes en cuanto a su formación farmacéutica básica, generando información útil para la mejora curricular y la planificación institucional. También, se evaluó la asociación entre las características demográficas y el nivel de conocimiento, a través del análisis estadístico bivariado.

3.2. Diseño de Investigación

Estudio no experimental, transversal y descriptivo con análisis bivariado de asociación (Hernández, *et al*., 2006). El diseño se representa esquemáticamente de la siguiente manera:

$$M \longrightarrow O$$

Donde:

M: estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF.

O: medición del nivel de conocimiento sobre medicamentos (clasificación, forma farmacéutica, efectos adversos y condición de venta) y análisis de su asociación con características demográficas.

3.3. Unidad de Análisis

Estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF que estuvieron matriculados en el mes de abril del año 2026.

3.4. Población de Estudio

La población de estudio estuvo conformada por 150 estudiantes de la Corporación Educativa INAF que se encontraban debidamente matriculados.

3.5. Muestra

La muestra fue de tipo censal, ya que estuvo constituida por la totalidad de la población en estudio; es decir, se incluyeron los 150 estudiantes matriculados que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión.

3.6. Criterios de Selección

3.6.1. Criterios de Inclusión

- Estudiantes matriculados en el programa de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF en el periodo académico 2026.
- Estudiantes que concurrieron en el día de la aplicación del instrumento.
- Estudiantes que aceptaron voluntariamente en participar a través de la firma del consentimiento informado.
- Estudiantes que recibieron información básica previa sobre medicamentos.

3.6.2. Criterios de Exclusión

- Estudiantes que se encontraban iniciando la etapa inicial del programa y que aún no habían desarrollado contenidos básicos sobre medicamentos.
- Estudiantes que no culminaron la totalidad del cuestionario.
- Estudiantes que marcaron con más de una alternativa en los items de respuesta única.
- Estudiantes que se retiraron de manera voluntaria durante la aplicación del instrumento.

3.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

3.7.1. Técnica

La técnica empleada fue la encuesta, aplicada de forma anónima mediante un cuestionario estructurado; a través de este instrumento se evaluó el nivel de conocimiento sobre medicamentos en los estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF.

3.7.2. Instrumento

El instrumento utilizado fue un cuestionario estructurado, diseñado para medir el nivel de conocimiento. Este estuvo conformado por cuatro dimensiones: clasificación de medicamentos, formas farmacéuticas, efectos adversos y condición de venta de los medicamentos. Asimismo, incluyó un total de 20 ítems de opción múltiple y una escala de medición categorizada en niveles: alto, medio, bajo y muy bajo.

Estructura del Puntaje

- Ítems totales: 20.
- Clave: respuesta única correcta por ítem.
- Puntaje: 1 punto correcto/0 incorrecto (rango 0–20).
- Porcentaje: % = (Puntaje/20) ×100.

Niveles de Logro

Justificación: En el contexto de la formación técnico-asistencial, se establece que un nivel de dominio alto (≥80%) es el umbral requerido para considerar al estudiante como "apto". En este sentido, los puntos de corte propuestos responden a criterios de competencia mínima, los cuales resultan operativamente claros y metodológicamente defendibles ante evaluadores pares o comités académicos.

Tabla 2

Puntaje para el cuestionario: nivel de conocimiento sobre medicamentos

Nivel	Puntaje (0-20)	Porcentaje	Interpretación
Alto	16-20	80-100%	Conoce y aplica los conceptos esenciales con seguridad
Medio	12-15	60-75%	Conoce la mayoría de conceptos; requiere refuerzo focalizado
Bajo	8-11	40-55%	Conocimientos fragmentados; necesita reforzamiento sistemático
Muy bajo	0-7	0-35%	Desconocimiento general; requiere intervención formativa prioritaria

Nota: Elaboración propia

Perfil por Dimensiones (5 ítems c/u)

Se reportará por bloque para orientar la retroalimentación:

- Alto: 4–5 correctas.
- Medio: 3 correctas.
- Bajo: 2 correctas.
- Muy bajo: 0–1 correctas.

Regla de decisión formativa: Si cualquier dimensión queda en Bajo/Muy bajo (≤2/5), se planificará refuerzo específico (microtaller o guía de estudio) en esa temática, aun cuando el nivel global sea "Medio".

Respuesta al Objetivo (Analizar el nivel de conocimiento)

- Indicador global: puntaje total (0–20) y nivel, ver Tabla 2.
- Indicadores específicos: puntaje por dimensión (0–5) y su nivel.
- Criterio de logro: se considera "logro satisfactorio" cuando el estudiante alcanzó Nivel Alto (≥16/20) y no presentó dimensiones en Bajo/Muy bajo.

3.7.3. Prueba de Valdez

La validez de contenido del instrumento fue determinada mediante juicio de expertos. Los jueces evaluaron los criterios de "claridad, pertinencia, objetividad, actualidad, organización, suficiencia, intencionalidad, consistencia, coherencia,

metodología y conveniencia". Para cuantificar el grado de concordancia entre los evaluadores, se aplicó el coeficiente V de Aiken, obteniéndose un valor global de 0,925, lo que evidencia alta validez de contenido del instrumento.

Tabla 3

Criterios de los evaluadores

Juez experto	Grado académico	Área de experiencia	Criterios evaluados
Juez 1	Mg. Q.F.	Director DEMID	Claridad, pertinencia, objetividad, actualidad, organización, suficiencia, intencionalidad, consistencia, coherencia, metodología y conveniencia
Juez 2	Mg. Q.F.	Farmacia y Bioquímica	Claridad, pertinencia, objetividad, actualidad, organización, suficiencia, intencionalidad, consistencia, coherencia, metodología y conveniencia
Juez 3	Mg. Q.F.	Metodología/investigación	Claridad, pertinencia, objetividad, actualidad, organización, suficiencia, intencionalidad, consistencia, coherencia, metodología y conveniencia

Nota: Elaboración propia

3.7.4. Cálculo de la Confiabilidad

La confiabilidad del instrumento fue evaluada mediante el coeficiente Kuder Richardson (KR-20), debido a que los ítems fueron calificados de forma dicotómica: 1 punto para la respuesta correcta y 0 puntos para la respuesta incorrecta. La prueba piloto se aplicó a 20 estudiantes con características similares a la población de estudio. Se obtuvo un valor KR-20 = 0,811, lo que indica una confiabilidad buena del instrumento. Los resultados de la prueba piloto fueron considerados únicamente para evaluar la confiabilidad del instrumento antes de su aplicación definitiva.

3.7.5. Inicio del Registro

Se gestionó la autorización ante Gerencia de la Corporación Educativa INAF para la ejecución del estudio. Después, se coordinó con los responsables académicos la fecha y horario de aplicación del instrumento en los turnos de tarde y noche. Antes de la aplicación del cuestionario, se informó a los estudiantes sobre los objetivos del estudio, el carácter voluntario de su participación, la confidencialidad de la información y el uso exclusivamente académico de los datos. Luego, se solicitó la firma del consentimiento informado.

El cuestionario fue aplicado de manera individual, anónima y presencial. Durante la aplicación, los estudiantes no utilizaron materiales de consulta ni dispositivos electrónicos y se evitó la comunicación entre los participantes. El tiempo máximo de respuesta fue de 30 minutos. Una vez finalizada la aplicación, los cuestionarios fueron revisados para verificar su llenado completo y luego codificados para su procesamiento estadístico.

3.7.6. Control de Sesgos

Para reducir posibles sesgos durante la recolección de datos, se aplicaron las siguientes medidas: el cuestionario fue anónimo para disminuir el sesgo de deseabilidad social; se brindaron instrucciones uniformes a todos los participantes; la aplicación se realizó de manera individual y bajo supervisión; no se permitió el uso de materiales de consulta ni dispositivos electrónicos; y los cuestionarios fueron codificados sin registrar nombres ni datos que permitieran identificar a los estudiantes. Además, se utilizó un instrumento validado por juicio de expertos y con confiabilidad aceptable, lo cual permitió reducir sesgos asociados a la medición de la variable.

3.7.7. Limitaciones del Estudio

E estudio presentó algunas limitaciones, al tratarse de un estudio transversal, los resultados muestran el nivel de conocimiento de los estudiantes en un momento específico, por lo tanto, no permite evaluar cambios a lo largo del tiempo. El instrumento mide conocimientos teóricos, por lo que no permite valorar directamente el desempeño práctico de los estudiantes en situaciones reales de expendio.

3.8. Análisis de Datos

La información recolectada fue registrada en Microsoft Excel 2023 y posteriormente procesada en el programa estadístico SPSS versión 27. Para responder al objetivo general y a los objetivos específicos descriptivos, se aplicó estadística descriptiva mediante frecuencias absolutas y porcentajes.

Para evaluar la asociación entre las características demográficas y el nivel de conocimiento sobre medicamentos, inicialmente se aplicó la prueba de Chi-cuadrado de Pearson, considerando un nivel de significancia de $p<0,05$ con un nivel de confianza del 95%. Sin embargo, cuando se identificaron frecuencias esperadas menores de 5 en más del 20% de las casillas, se procedió a reagrupar las categorías del nivel de conocimiento en dos grupos: “alto” y “no alto”, incluyendo medio, bajo y muy bajo.

3.10. Consideraciones Éticas

Se cumplió con los artículos 24, 25, 26, 27 y 28 del "Reglamento del Comité de Ética para la investigación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario N° 068-2021-UNSCH-CU el 16 de abril de 2021" (Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga [UNSCH], 2021).

La investigación se desarrolló respetando los principios éticos de autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia. Antes de la aplicación del instrumento, se informó a los participantes sobre los objetivos del estudio, el carácter voluntario de su participación, la confidencialidad de los datos y el uso exclusivamente académico de la información recolectada. La participación se formalizó mediante la firma del consentimiento informado.

Asimismo, se garantizó la confidencialidad y el anonimato de la información recolectada, resguardando los datos personales y evitando su divulgación. Asegurando en todo momento la libertad de los participantes para retirarse del estudio cuando lo consideraran pertinente, sin que ello implique perjuicio alguno.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

Figura 2

Nivel de conocimiento sobre medicamentos en los estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, 2026

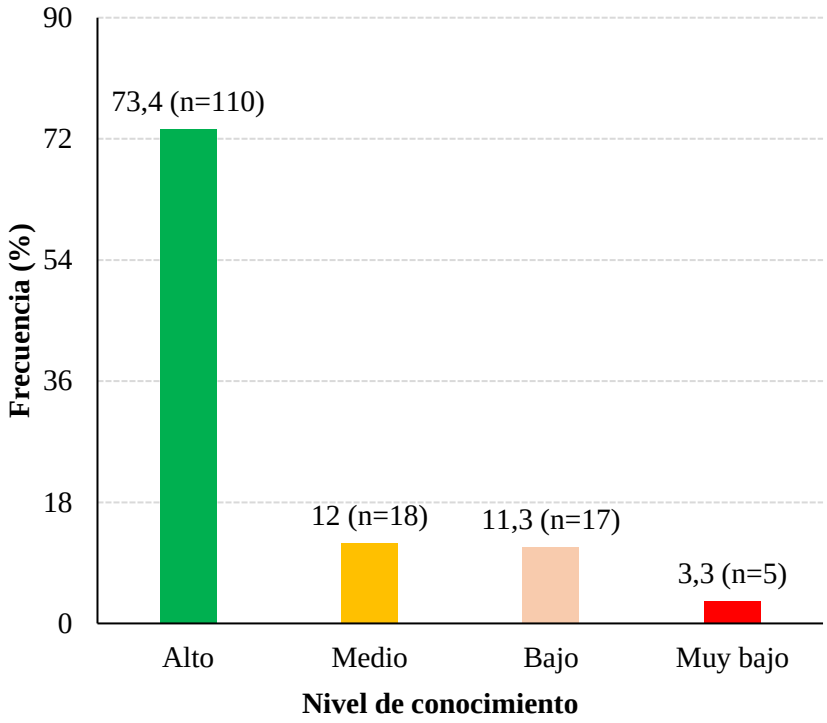


Figura 3

Nivel de conocimiento sobre clasificación de los medicamentos en los estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, 2026

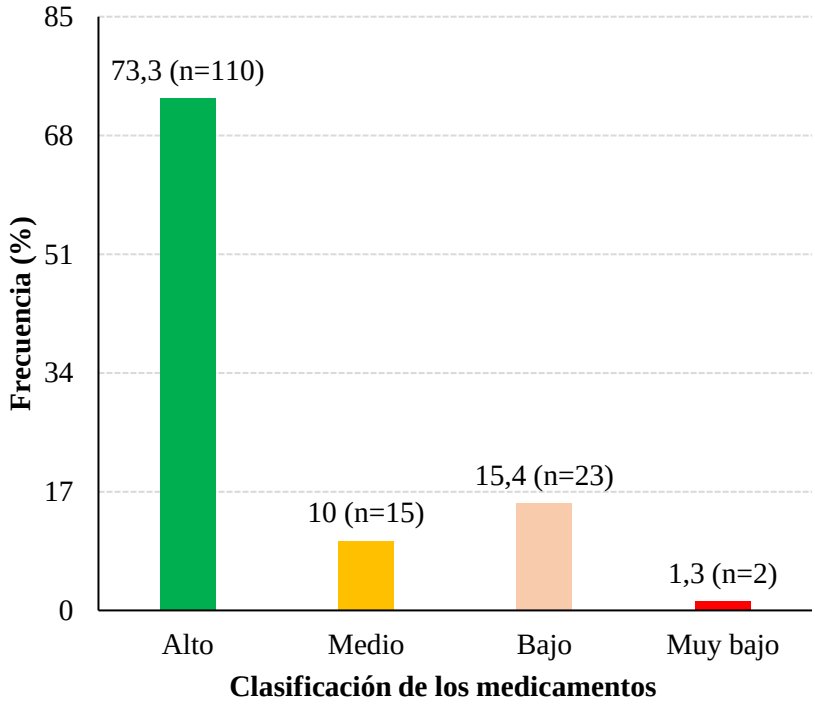


Figura 4

Nivel de conocimiento sobre forma farmacéutica de los medicamentos en los estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, 2026

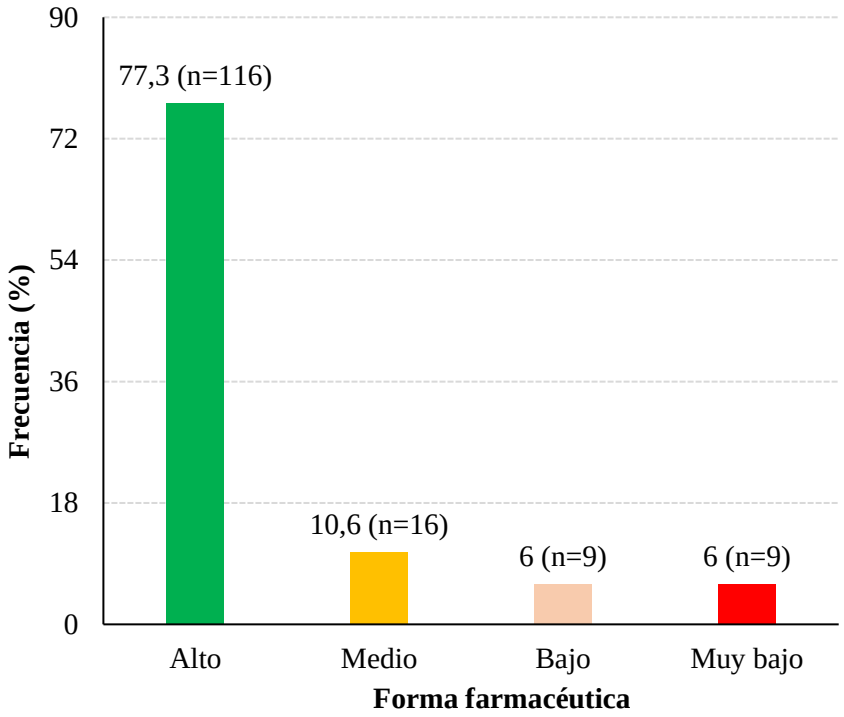


Figura 5

Nivel de conocimiento sobre efectos adversos de los medicamentos en los estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, 2026

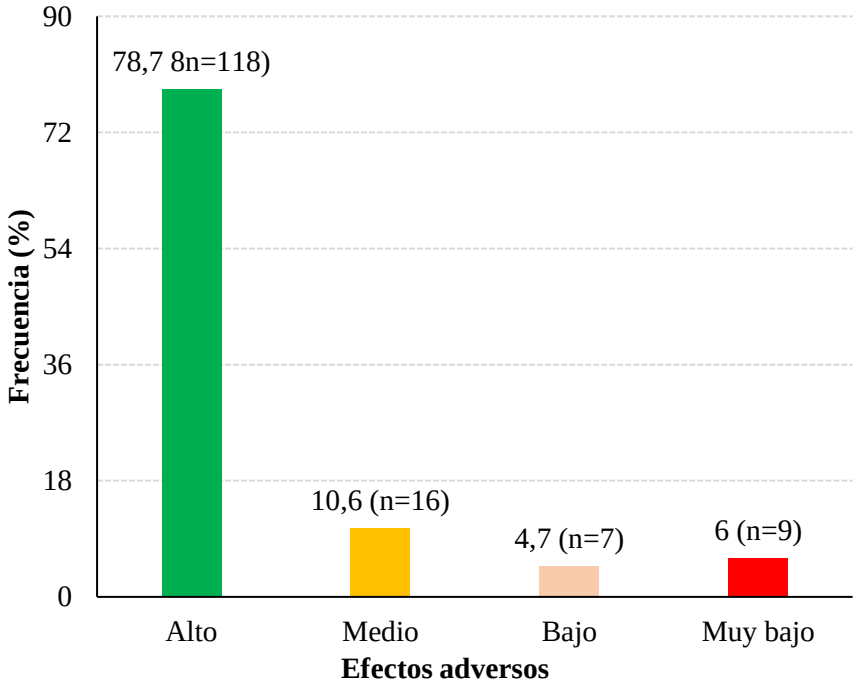


Figura 6

Nivel de conocimiento sobre condición de venta de los medicamentos en los estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, 2026

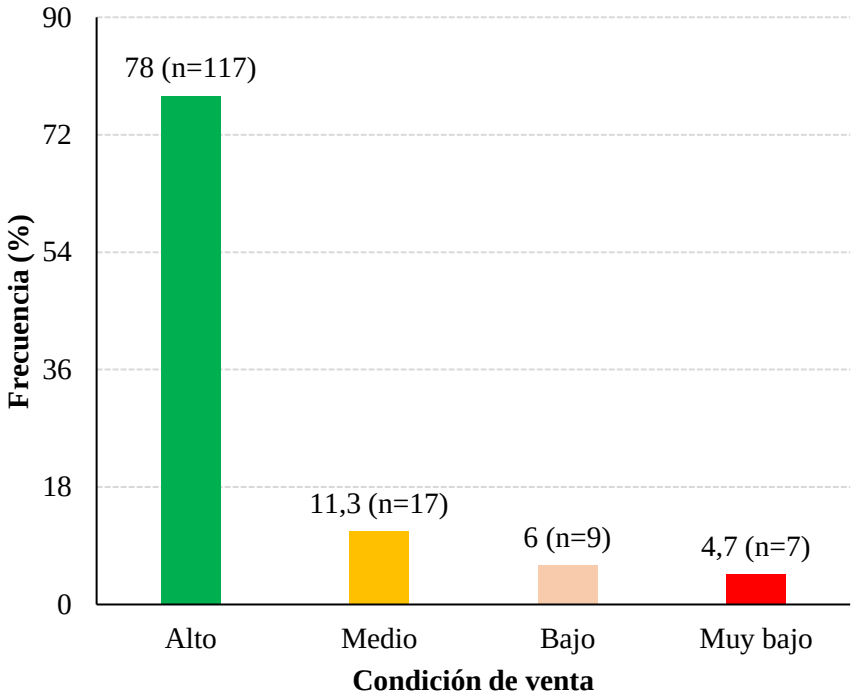


Tabla 4

Asociación de las características demográficas con el nivel de conocimiento sobre medicamentos en los estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF,2026

			Nivel de conocimiento				
			Alto	**No alto**	**Total**	**χ^2**	**P**
Edad (años)	**18 a 25**	N	35	15	50	0,680	0,712
		%	70%	30%	100%		
	26 a 35	N	55	17	72		
		%	76,4%	23,6%	100%		
	36 a 50	N	20	8	28		
		%	71,4%	28,6	100%		
	Total	N	110	40	150		
		%	73,3%	26,7	100%		
Género	**Femenino**	N	96	22	118	18,205	0,000019
		%	81,4%	18,6%	100%		
	Masculino	N	14	18	32		
		%	43,8%	56,2%	100%		
	Total	N	110	40	150		
		%	73,3	26,7%	100%		

Nota: *No hay asociación (p>0,05); si hay asociación (p<0,05).
**La categoría “No alto” incluye los niveles medio, bajo y muy bajo.

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN

El auxiliar de farmacia cumple una función fundamental dentro del sistema de atención sanitaria, dado que sus competencias y habilidades resultan indispensables para garantizar una atención segura y de calidad. En este contexto, el dominio de conocimientos farmacéuticos, junto con una comunicación efectiva y la capacidad de trabajo en equipo, le permite contribuir de manera significativa a la seguridad del paciente, al uso adecuado de los medicamentos y a la satisfacción de los usuarios (Rodríguez et al., 2024).

La **Figura 2**, muestra el nivel de conocimiento sobre medicamentos en los estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF. Los resultados evidenciaron un predominio del nivel alto de conocimiento con 73,4% (n=110), seguido del nivel medio con 12% (n=18); mientras que solo un porcentaje reducido presentó un nivel muy bajo con 3,3% (n=5). Estos hallazgos permiten inferir que, en términos generales, los estudiantes poseen conocimientos adecuados respecto a los medicamentos, lo cual podría estar relacionado con la formación académica impartida por la Corporación Educativa INAF, orientada al fortalecimiento de competencias farmacéuticas y al cumplimiento de lineamientos formativos en el área de salud. No obstante, la presencia de un grupo minoritario con niveles bajos de conocimiento evidencia la necesidad de reforzar determinados contenidos relacionados con el manejo y uso racional de medicamentos. Los resultados obtenidos coinciden con lo reportado por Cuadros (2026), quien identificó niveles altos de conocimiento sobre medicamentos de venta libre en estudiantes de Enfermería (65,5%), Obstetricia (66,7%) y Medicina Humana (75%). De manera similar, Fernández y Ramos (2020) determinaron que los estudiantes técnicos de farmacia presentaron un adecuado conocimiento (94,7%) acerca de las consecuencias del uso inadecuado de los medicamentos. Asimismo, Fermín (2025) reportó que el 46,84% de los estudiantes alcanzó un nivel adecuado de conocimiento sobre medicamentos. En conjunto, estos estudios respaldan la existencia de niveles favorables de conocimiento en estudiantes pertenecientes a carreras del área de salud. Sin embargo, los resultados difieren parcialmente de lo encontrado por Chávez y Mendiburu (2016), quien evidenció un predominio del nivel medio de

conocimiento con 62,7% (n=251), seguido del nivel alto con 14,8% (n=59) sobre conocimientos básicos de medicamentos. Esta diferencia podría atribuirse a las características de la población estudiada, el contexto académico o las variaciones en la formación recibida por los participantes.

En términos generales, los estudios revisados y los resultados de la presente investigación ratifican que los estudiantes de ciencias de la salud tienden a presentar niveles adecuados de conocimiento sobre medicamentos. En este sentido, se recomienda fortalecer las estrategias de capacitación continua y reforzamiento académico, especialmente en aquellos estudiantes que aún presentan limitaciones en sus conocimientos, a fin de garantizar una formación integral y una práctica farmacéutica segura.

La **Figura 3**, muestra el nivel de conocimiento sobre la clasificación de los medicamentos en los estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF. Los resultados evidenciaron un predominio del nivel alto de conocimiento con 73,3% (n=110), seguido del nivel medio con 10% (n=15); mientras que solo un reducido grupo presentó un nivel muy bajo con 1,3% (n=2). Estos hallazgos indican que, en términos generales, los estudiantes poseen conocimientos adecuados respecto a la clasificación de los medicamentos, lo que reflejaría una formación académica sólida y una preparación rigurosa impartida por la Corporación Educativa INAF. Los resultados obtenidos guardan relación con lo reportado por Mañuico (2024), quien determinó que el 65,2% de los encuestados presentó un nivel alto de conocimiento sobre la clasificación de los medicamentos de venta libre. Asimismo, Bonilla (2025) evidenció un predominio del nivel medio de conocimiento (52,7%) respecto a la clasificación de los medicamentos AINE. Aunque este último estudio presenta diferencias en el nivel predominante, ambos antecedentes coinciden en destacar la presencia de conocimientos favorables sobre la clasificación de medicamentos en poblaciones relacionadas con el área de salud.

En conjunto, los estudios revisados respaldan los resultados de la presente investigación, confirmando que los estudiantes vinculados a las ciencias de la salud presentan un adecuado nivel de conocimiento sobre la clasificación de los medicamentos. En este contexto, se recomienda continuar fortaleciendo las estrategias educativas y actividades prácticas orientadas a consolidar estos conocimientos, especialmente en aquellos estudiantes que aún presentan limitaciones en esta dimensión.

La **Figura 4**, muestra el nivel de conocimiento sobre las formas farmacéuticas de los medicamentos en los estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF. Los resultados evidenciaron un predominio del nivel alto de conocimiento con 77,3% (n=116), seguido del nivel medio con 10,6% (n=16); mientras que solo el 6% (n=9) presentó un nivel muy bajo. Estos hallazgos indican que la mayoría de los estudiantes posee conocimientos adecuados respecto a las formas farmacéuticas de los medicamentos, lo que reflejaría una preparación académica favorable en esta dimensión. No obstante, la presencia de un grupo minoritario con niveles bajos de conocimiento evidencia la necesidad de reforzar determinados contenidos relacionados con este tema. Al comparar los resultados con estudios previos, Bonilla (2025) identificó un predominio del nivel medio de conocimiento (63,51%) sobre las formas farmacéuticas de los medicamentos AINE en usuarios de oficinas farmacéuticas del distrito de Nazarenas. De manera similar, Romani (2025) reportó un nivel medio de conocimiento (44,82%) acerca de las formas farmacéuticas de los corticoides. Ambos estudios difieren de los resultados obtenidos en la presente investigación, donde predominó el nivel alto de conocimiento. Estas diferencias podrían atribuirse principalmente a las características de la población estudiada, dado que las investigaciones previas fueron realizadas en usuarios de establecimientos farmacéuticos, mientras que la presente investigación se desarrolló en estudiantes de Auxiliar de Farmacia, quienes reciben formación académica específica sobre medicamentos y sus formas farmacéuticas.

En conjunto, los hallazgos evidencian que los estudiantes de la Corporación Educativa INAF presentan una preparación favorable respecto a las formas farmacéuticas de los medicamentos. En este sentido, se recomienda continuar fortaleciendo los contenidos teórico-prácticos relacionados con esta dimensión, a fin de consolidar los conocimientos y reducir los porcentajes de estudiantes con niveles bajos de comprensión.

La **Figura 5**, muestra el nivel de conocimiento sobre los efectos adversos de los medicamentos en los estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF. Los resultados evidenciaron un predominio del nivel alto de conocimiento con 78,7% (n=118), seguido del nivel medio con 10,6% (n=16); mientras que un grupo reducido presentó un nivel muy bajo con 6% (n=9). Estos hallazgos indican que la mayoría de los estudiantes posee conocimientos adecuados respecto a los efectos adversos de los medicamentos, aspecto fundamental para contribuir a un expendio

seguro y a una correcta orientación al usuario. Sin embargo, la presencia de estudiantes con niveles bajos de conocimiento evidencia la necesidad de reforzar la formación en farmacovigilancia y seguridad del paciente. Al comparar los resultados con estudios previos, Quicaño (2025) determinó un predominio del nivel medio de conocimiento (58,65%) sobre las reacciones adversas de medicamentos en usuarios de las Farmacias Institucionales 1 y 2 de la DIRESA. Asimismo, Romani (2025) evidenció un nivel bajo de conocimiento (65,27%) respecto a las reacciones adversas de los corticoides. Estos resultados difieren de los obtenidos en la presente investigación, donde predominó ampliamente el nivel alto de conocimiento. Las diferencias observadas podrían estar relacionadas con las características de la población evaluada, ya que los estudios mencionados fueron desarrollados en usuarios de establecimientos farmacéuticos, mientras que la presente investigación se enfocó en estudiantes de Auxiliar de Farmacia, quienes reciben formación académica específica sobre medicamentos y sus efectos adversos.

En conjunto, los resultados evidencian que los estudiantes de la Corporación Educativa INAF presentan una preparación favorable en relación con los efectos adversos de los medicamentos. En este contexto, se recomienda fortalecer las actividades educativas y prácticas relacionadas con farmacovigilancia, a fin de consolidar los conocimientos y reducir los niveles bajos identificados en un grupo minoritario de estudiantes.

La **Figura 6**, muestra el nivel de conocimiento sobre la condición de venta de los medicamentos en los estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF. Los resultados evidenciaron un predominio del nivel alto de conocimiento con 78% (n=117), seguido del nivel medio con 11,3% (n=17); mientras que únicamente un grupo reducido presentó un nivel muy bajo con 4,7% (n=7). Estos hallazgos permiten afirmar que la mayoría de los estudiantes posee conocimientos favorables respecto a la condición de venta de los medicamentos, aspecto relevante para garantizar el cumplimiento de la normativa farmacéutica y promover el uso racional de los medicamentos. Asimismo, los resultados reflejarían una adecuada preparación académica impartida por la Corporación Educativa INAF; sin embargo, aún existe un grupo minoritario que requiere reforzamiento en esta dimensión. Al comparar los resultados con estudios previos, Alharthi et al. (2024) determinaron que el 62,2% de los encuestados presentó un nivel alto de conocimiento sobre medicamentos de venta libre. De manera similar, Bekele et al. (2020) reportaron que el 67,6% (n=257) de los

participantes poseía un buen nivel de conocimiento sobre la seguridad y eficacia de los medicamentos de venta libre. Ambos estudios coinciden con los hallazgos de la presente investigación, evidenciando niveles favorables de conocimiento relacionados con el expendio y comercialización de medicamentos. Por otro lado, Enciso (2024) identificó un predominio del nivel bajo de conocimiento (48,1%) sobre medicamentos de venta libre en usuarios evaluados. Este resultado difiere de lo encontrado en la presente investigación, lo cual podría atribuirse a las diferencias en las características de la población estudiada, considerando que los participantes del presente estudio corresponden a estudiantes en formación técnica farmacéutica, quienes reciben capacitación específica sobre normativas y condiciones de venta de medicamentos.

En términos generales, los estudios revisados respaldan que los estudiantes del área de farmacia presentan conocimientos adecuados respecto a la condición de venta de los medicamentos. En este sentido, se recomienda fortalecer las actividades académicas relacionadas con legislación farmacéutica y dispensación responsable, con la finalidad de consolidar las competencias profesionales y reducir las limitaciones observadas en algunos estudiantes.

La **Tabla 4**, muestra la asociación entre las características demográficas y el nivel de conocimiento sobre medicamentos en los estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF. Los resultados evidenciaron una asociación estadísticamente significativa entre género y el nivel de conocimiento sobre medicamentos (χ^2=18,205; p=0,000019). Del mismo modo, se identificó que no existe asociación entre la edad y el nivel de conocimiento (χ^2=0,680; p=0,712). Estos hallazgos indican que determinadas características demográficas influyen de manera significativa en el nivel de conocimiento sobre medicamentos de los estudiantes evaluados. Al comparar los resultados con estudios previos, Fermín (2025) reportó que no existía asociación significativa entre la edad, sexo y estado civil con el conocimiento sobre medicamentos. Dichos resultados difieren de lo encontrado en la presente investigación, lo cual podría atribuirse a las diferencias en las características de la población estudiada y al contexto académico de los participantes. Por otro lado, Tacuri (2025) identificó una asociación significativa entre la edad y el nivel de conocimiento sobre medicamentos genéricos (χ^2=58,947; p=0,000). Asimismo, encontró asociación significativa entre el género y el nivel de conocimiento (χ^2=7,633; p=0,022). Estos resultados coinciden con los hallazgos del presente estudio, respaldando la influencia de las características demográficas en el nivel de conocimiento sobre medicamentos.

En conjunto, los estudios revisados permiten inferir que factores como el género pueden desempeñar un papel importante en la adquisición y comprensión de conocimientos farmacológicos. En este sentido, se recomienda desarrollar estrategias educativas diferenciadas y orientadas según las características de los estudiantes, con el propósito de fortalecer el aprendizaje y garantizar una formación académica más integral.

En síntesis, los resultados de la presente investigación evidencian que los estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF presentan un nivel favorable de conocimiento sobre medicamentos y sus dimensiones evaluadas, lo que refleja una adecuada formación académica en el área farmacéutica. Sin embargo, también se identificó un grupo minoritario con niveles bajos de conocimiento, lo que pone de manifiesto la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias de enseñanza y actualización académica.

En este contexto, se recomienda que la Corporación Educativa INAF implemente programas permanentes de capacitación, talleres prácticos y actividades de reforzamiento relacionados con clasificación de medicamentos, formas farmacéuticas, efectos adversos y condición de venta, con el propósito de consolidar las competencias profesionales de los estudiantes y garantizar una práctica farmacéutica segura y responsable.

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES

1. Se determinó un nivel de conocimiento alto 73,4% (n=110), seguido del nivel medio 12% (n=18) en los estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF.
2. Se determinó un nivel de conocimiento alto 73,3% (n=110), seguido del nivel medio 10% (n=15) referente a la clasificación de los medicamentos.
3. Se determinó un nivel de conocimiento alto 77,3% (n=116), seguido del nivel medio 10,6% (n=16) referente a la forma farmacéutica de los medicamentos.
4. Se determinó un nivel de conocimiento alto 78,7% (n=118), seguido del nivel medio 10,6% (n=16) referente a los efectos adversos de los medicamentos.
5. Se determinó un nivel de conocimiento alto 78% (n=117), seguido del nivel medio 11,3% (n=17) referente a la condición de venta de los medicamentos.
6. Existe asociación estadística ($p<0,05$) entre género y el nivel de conocimiento sobre medicamentos.

CAPÍTULO VII. RECOMENDACIONES

1. A la Corporación Educativa INAF, fortalecer las estrategias de enseñanza mediante talleres y capacitaciones continuas sobre medicamentos, especialmente en temas relacionados con efectos adversos y condición de venta.
2. A los docentes de la carrera de Auxiliar de Farmacia, promover actividades prácticas y casos clínicos que refuercen el aprendizaje y la aplicación de conocimientos farmacológicos.
3. A los estudiantes, mantener una actualización constante sobre medicamentos y normativas farmacéuticas, con el fin de garantizar una atención segura y responsable.
4. A futuros investigadores, desarrollar estudios con muestras más amplias e incluir otras variables relacionadas con el rendimiento académico y las prácticas farmacéuticas.

BIBLIOGRAFÍA

Alharthi, M., Almalki, H., Alsubaie, F., Alotaibe, F., Abuasiah, A., Basha, F., Aldurdunji, M. y Alorfi, N. (2024). Conocimientos y actitudes hacia los medicamentos de venta libre entre estudiantes de farmacia: resultados de un estudio transversal en la Universidad de Taif, Arabia Saudita. *Frente Mediterráneo*. 11: 1-8. https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC11588449/

Avedillo, A. (s.f.). Reacciones adversas a medicamentos y la importancia de notificarlas. *Colegio Oficial Farmacéuticos Zaragoza*. https://goo.su/0rIGW

Bekele, K., Abay, A., Mengistu, K., Atsbeha, B., Demeke, Ch., Belay, W. y Yimenu, D. (2020). Conocimientos, actitudes y prácticas sobre medicamentos de venta libre entre estudiantes de farmacia y medicina: un estudio transversal realizado en un centro sanitario. *Investigación y práctica farmacéutica integrada*. 9: 135-146. https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC7501988/

Bonilla, W. (2025). *Conocimiento y actitudes sobre la automedicación con AINE en usuarios de las oficinas farmacéuticas del distrito de Jesús Nazareno, Ayacucho 2025*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. https://goo.su/asSXl3u

Chávez, F. y Mendiburu, A. (2016). *Nivel de conocimientos básicos sobre medicamentos, nivel educativo y automedicación en pacientes del Hospital La Caleta de Chimbote*. [Tesis de Maestría, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. https://goo.su/JVHUpp

Chinwong, D., Pinsakul, S., Paengkhrua, W. y Chinwong, S. (2023). Medication knowledge among first year university students in northern Thailand. *Population Medicine*. 2: 1-6. https://goo.su/GXkxP

Congreso de la República. (2009). *Ley N° 29459. Ley de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios*. https://goo.su/nsQm4J6

Correa, C. (2019). *Evaluación del conocimiento y percepción sobre medicamentos genéricos de los estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la Universidad San Pedro, Filial Sullana, en el 2018*. [Tesis de Licenciatura, Universidad San Pedro]. https://goo.su/Zihff

Cuadros, M. (2026). *Conocimientos y prácticas sobre medicamentos de venta libre en estudiantes universitarios del área de salud en Ayacucho*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. https://goo.su/ZWN4MC

Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas (2025). *Listado de especialidades farmacéuticas de venta sin receta con fichas técnicas aprobadas*. https://goo.s /3i7aQ0

Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas (2023). *Farmacias y boticas deben exigir presentación de receta antes de vender medicamentos que requieren prescripción médica*. https://n9.cl/jqkge

El Peruano. (2024). *Ley N° 32033. Ley que garantiza y promueve el acceso y uso a los medicamentos genéricos en denominación común internacional (DCI) y fortalece la regulación de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos en beneficio de los pacientes y usuarios*. https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2024/05/Ley-32033-LPDerecho.pdf

Enciso, E. (2024). *Conocimiento y prácticas en el uso de medicamentos de venta libre en establecimientos comerciales en la población adulta en el distrito de Ayna en el 2023*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga]. https://goo.su/SzVdzY

Fermín, J. (2025). *Nivel de conocimiento y percepción de los medicamentos genéricos, sin formación médica, de la URP en el mes de octubre-noviembre del 2023*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Ricardo Palma]. https://goo.su/UxUSilz

Fernández, O. y Ramos, D. (2020). *Nivel de conocimiento de reacciones adversas de medicamentos (ivermectina, azitromicina y dexametasona) para el tratamiento de COVID-19 en técnicos de farmacia, en la Av. Canto Grande-SJL*. [Tesis de Pregrado, Universidad María Auxiliadora]. https://repositorio.uma.edu.pe/handle/20.500.12970/306

Fondo Único Descentralizado de Educación. (s.f.). *Los medicamentos y sus diferentes condiciones de venta*. https://goo.su/bUqLd

García, Y. (2024). *Concepto y definición de conocimiento*. Universidad Autónoma el Estado de Hidalgo. https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa3/n8/m12.html

Hernández. C., Fernández, C. y Baptista, L. (2006). *Metodología de la investigación*. Cuarta edición. México DF. McGraw-Hill interamericana, 2006

Instituto de Educación Ricardo Palma. (2026). *Auxiliar de Farmacia*. https://www.iesrp.edu.pe/curso-formacion-continua/auxiliar-de-farmacia/

Jinez, L., Sorroza, N., Jinez, H., Jinez, B., Iglesias, I. y Álvarez, L. (2018). *Farmacología médica y conceptos*. Primera edición. Editorial Mawil

Publicaciones de Ecuador. https://goo.su/C6Nw

Limaymanta, T. (2024). *Nivel de conocimiento sobre sus medicamentos y el cumplimiento terapéutico en pacientes hipertensos del Hospital Daniel Alcides Carrión, Huancayo-2022*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana Los Andes]. https://goo.su/kSPtxe

López, W. y Fernández, A. (2020). Conocimientos de estudiantes de medicina sobre bioética y medicamentos. *Revista Científica Estudiantil*. 59(275): 96-97. https://www.medigraphic.com/pdfs/abril/abr-2020/abr20275f.pdf

Lynch, Sh. (2025). Reacciones adversas a los fármacos. *Manual de Instrucciones MSD*. https://goo.su/Uz6U7

Mañuico, A. (2024). *Conocimiento y uso de medicamentos de venta libre en adultos del distrito de Jesús Nazareno el 2023*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. https://goo.su/fyNXf2s

Mayo, M. (2017). *Calidad de la receta médica y el nivel de conocimiento sobre medicamentos prescritos en usuarios de un Centro de Salud*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. https://goo.su/a827IV

Mendoza, A., Chávez, A., Torres, J. y Díaz, E. (2014). Formas farmacéuticas. excipientes y vehículos. *Farmacología general*. *Una guía de estudio*. McGraw-Hill Education. https://goo.su/xDWfw

Ministerios de Salud. (2024). *Farmacias y boticas deben exigir receta antes de vender medicamentos que requieren prescripción médica*. https://goo.su/KlmRs1

Ministerio de Salud. (2009). *Manual de Buenas Prácticas de Dispensación*. https://goo.su/CUE4X

Mulugeta, K., Moges, A., Abiye, K., Weldegerima, B., Abiyu, Ch., Simegn, W. y Kumilachew, D. (2020). Knowledge, Attitude, and Practice on Over-the-Counter Drugs Among Pharmacy and Medical Students: A Facility-Based Cross-Sectional Study. *Integrated Pharmacy Research & Practice*. 9: 135-146. https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC7501988/

Organización Mundial de la Salud. (2026). *The Anatomical Therapeutic Chemical Classification System with Defined Daily Doses (ATC/DDD)*. https://n9.cl/2ugas3

Pabón, Y. y González, L. (2017). Formas farmacéuticas. *Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia*. https://goo.su/1CyKoRf

Perea, N., Losada, J. y Jaramillo, M. (2021). *Nivel de conocimiento sobre sus*

medicamentos de pacientes crónicos atendidos en el Hospital Universidad del Norte. [Tesis de Licenciatura, Universidad del Norte]. https://goo.su/AisO2M

Porto, J. (2019). Reacciones adversas a medicamentos. Generalidades. Criterios de derivación. *Asociación Española de Pediatría*. 2: 285-295. https://goo.su/DhCqne

Quicaño, L. (2025). *Nivel de conocimiento sobre reacciones adversas a medicamentos en usuarios de las farmacias institucionales 1 y 2 DIRESA-ICA, 2025*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional San Luis Gonzaga]. https://goo.su/zkEigXT

Rajiah, K., Maharajan, M. y Nair, S. (2015). Pharmacy students' knowledge and perceptions about adverse drug reactions reporting and pharmacovigilance. *Saudi Pharmaceutical Journal*. 24(5): 600–604. https://doi.org/10.1016/j.jsps.2015.03.021

Rodríguez, M., Laliena I., Muñoz, S., Carmona, M., Castro, S. y Pellejero, G. (2024). Habilidades y competencias del Auxiliar de Farmacia en la atención sanitaria. *Editorial revista Ocronos*. 7(12): 96. https://revistamedica.com/habilidades-competencias-auxiliar-farmacia/

Rokhman, M., Widiastuti, M., Suwarni, S., Fatmawati, R., Munawaroh, N. y Pramesti, Y. A. (2018). Dispensing prescription medicines without a prescription in pharmacy. *Jurnal Manajemen dan Pelayanan Farmasi*. 7(3): 115–124. https://jurnal.ugm.ac.id/jmpf/article/view/33256

Romani, J. (2025). *Conocimiento y actitudes sobre la automedicación con corticoides en pacientes del Centro de Salud Carmen Alto, Ayacucho, 2025*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. https://goo.su/BVGuS

Ruiz, N. (2024). *Conocimiento y cumplimiento sobre Buenas Prácticas de Dispensación en oficinas farmacéuticas de San Juan Bautista, Ayacucho, 2023*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. https://goo.su/6hPUM

Salazar, E. (2000). Página de la cátedra de farmacología y terapéutica. *Acta Odontol. Venez*. 38(1): 76-77. https://goo.su/iL6Ui

Sanchez, V. (2022). *Nivel de conocimientos básicos sobre medicamentos, nivel educativo y automedicación en pacientes que acuden a un hospital*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana Los Andes]. https://goo.su/0iEs8q

Sierra, D. (2025). *Buenas Prácticas de Dispensación y satisfacción del usuario en el Hospital de apoyo Jesús Nazareno, Ayacucho, 2024*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. https://goo.su/3z4r5E

Silva, S., Barbosa, L., Souza, G., Diogo, R., Paiva, M., Damasceno, I., Herrera, S., y Dos Santos, T. (2024). Understanding health students' knowledge of adverse drug reactions. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*. 16(8). https://doi.org/10.55905/cuadv16n8-085

Sjoquist, L., Surowiec, S. y Guy, J. (2023). A Pharmacy Drug Knowledge Assessment Pilot: ¿Who Will Fly Farthest and What Downs the Plane? *Pharmacy (Basilea)*. 11(3): 85. https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC10204493/

Sociedad Española de Formación (2022). *Guía sobre los tipos de fármacos según formato, administración y uso habitual*. https://sefhor.com/tipos-farmacos/

Tacuri, D. (2025). *Conocimientos y actitudes sobre el uso de medicamentos genéricos en usuarios que acuden a la Farmacia Huamanga, Ayacucho, 2024*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. https://goo.su/2Zj8hR6

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. (2021). *Resolución del Consejo Universitario N° 068-2021-UNSCH-CU*. https://goo.su/hQh5G

Yucuma, M., Castañeda, J., Angarita, F., García, C., Rubiano, H. (2024). Aptitud y conocimiento sobre medicamentos de venta libre en Colombia: un análisis de la automedicación responsable. *Rev. Colomb. Cienc. Quím. Farm*. 53(1): 266-281. https://goo.su/eNyOT

Zahonero, M. (2025). *Tipos de medicamentos (según su uso y efectos secundarios). Portal Psicología y Mente*. https://psicologiaymente.com/salud/tipos-de-medicamentos

Zapata, N., Betancourt, M., Landeros, M., García, E., Cheverria, S. y Torres, E. (2018). Paraninfo Digital. 12(28): 1-4. https://www.index-f.com/para/n28/pdf/e128.pdf

ANEXOS

Anexo 1

Matriz de definición y operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Valoración	Escala de medición	Ítem del instrumento
Nivel de conocimiento sobre medicamentos	El nivel de conocimiento sobre medicamentos se entiende como el conjunto de saberes teóricos que posee una persona respecto a la clasificación, formas farmacéuticas, efectos adversos y condiciones de venta de los medicamentos, necesarios para un desempeño seguro en el ámbito farmacéutico (Silva *et al*., 2024; Rajiah *et al*., 2016; Rokhman *et al*., 2018).	Se medirá mediante un cuestionario estructurado de 20 ítems de opción múltiple con única respuesta correcta, aplicado a estudiantes de Auxiliar de Farmacia. Cada respuesta correcta recibirá 1 punto y las incorrectas 0 puntos.	Clasificación de los medicamentos	Identificación de tipos de medicamentos, denominación común internacional, clasificación terapéutica y condición de venta.	Niveles: Alto (80–100%) Medio (60–79%) Bajo (40–59%) Muy bajo (0–39%)	Ordinal	Ítem 1-5
			Forma farmacéutica	Conocimiento sobre tipos de formas farmacéuticas, vías de administración, liberación del principio activo y función de los excipientes.	Igual criterio de valoración.	Ordinal	Ítem 6-10
			Efectos adversos de los medicamentos	Reconocimiento de reacciones adversas, medidas preventivas, fototoxicidad y concepto de contraindicación.	Igual criterio de valoración.	Ordinal	Ítem 11-15
			Condición de venta de medicamentos	Comprensión sobre las normativas de venta, tipos de receta, control de psicotrópicos y responsabilidades del auxiliar.	Igual criterio de valoración.	Ordinal	Ítem 16-20
Edad	Período de vida que ha transcurrido desde el nacimiento de una persona.	Cantidad de años transcurridos desde el nacimiento hasta la fecha actual.	--	Fecha de nacimiento	18 a 25 años 26 a 35 años 36 a 50 años	Ordinal	--
Género	Condición biológica determinada por características físicas y fisiológicas que distinguen al organismo masculino del femenino.	Característica biológica que distingue al organismo masculino del femenino.	--	Documento nacional de identidad	Femenino Masculino	Nominal	--

Anexo 2

Consentimiento informado

1. Información:

El presente trabajo de investigación titulado: Nivel de conocimiento sobre medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026.

2. PERSONAL INVESTIGADOR

2.1. Autor

"Nivel de conocimiento sobre medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026", es conducido por la **Bach. AMAO ESPINOZA, Lizbhet Rocío**, de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica, con el objetivo de determinar el nivel de conocimiento sobre medicamentos en los estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF.

2. Consentimiento:

Entiendo que puedo retirarme del estudio:

- En cualquier momento.
- No tendrá sanción académica.

Entiendo que ninguna información podrá ser difundida a otras personas que no sea el investigador implicado en la investigación; por lo que acepto participar del estudio, **DOY MI CONSENTIMIENTO VOLUNTARIO** al investigador para la realización del trabajo de investigación; asimismo, todas mis preguntas fueron respondidas y resueltas por el investigador.

Firma del encuestado	**Firma del investigador**

Anexo 3

Cuestionario: nivel de conocimiento sobre medicamentos

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

Facultad de Ciencias de la Salud

Título de la investigación: Nivel de conocimiento sobre medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026

DATOS GENERALES

Edad : ……

Sexo : F () M ()

INSTRUCCIONES

Lea cada pregunta y marque la alternativa que considere correcta.

I. CLASIFICACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS

1.¿Cuál de las siguientes opciones define mejor un medicamento de venta libre (OTC)?

A) Solo se dispensa con receta especial.

B) Puede adquirirse sin receta médica para uso en condiciones comunes.

C) Está prohibido su expendio al público.

D) Solo puede ser utilizado en hospitales.

2. ¿Qué indica la denominación común internacional (DCI) de un fármaco?

A) El nombre comercial registrado por una empresa.

B) El nombre genérico que identifica al principio activo.

C) El número de registro sanitario del producto.

D) La forma farmacéutica utilizada para su administración.

3. ¿Cuál de las siguientes opciones representa una clasificación terapéutica?

A) Tabletas, cápsulas y jarabes.

B) Genéricos y de marca.

C) Analgésicos, antibióticos, antihipertensivos.

D) Oral, tópica y parenteral.

4. ¿Qué significa que un medicamento sea de venta bajo receta médica?

A) Que se puede vender solo en línea con control digital.

B) Que su dispensación requiere presentación de receta médica válida.

C) Que se expende libremente en supermercados.

D) Que los auxiliares pueden autorizar su venta sin restricción.

5. Un fármaco controlado (por ejemplo, un opioide) se clasifica principalmente según:

A) Su precio en el mercado.

B) Su potencial de abuso y riesgo sanitario.

C) Su color y tamaño.

D) Su forma farmacéutica externa.

II. FORMA FARMACÉUTICA

6. ¿Cuál es la forma farmacéutica adecuada para una administración tópica en piel?

A) Tableta efervescente con aplicación cutánea experimental.

B) Solución oral de rápida absorción dérmica.

C) Ungüento o crema con principio activo lipofílico.

D) Cápsula de liberación modificada con acción local.

7. Una solución oftálmica se administra por:

A) Vía intravenosa en dosis única estéril.

B) Vía nasal por irrigación directa.

C) Vía oftálmica, aplicando en el saco conjuntival.

D) Vía sublingual con absorción conjuntival indirecta.

8. ¿Qué caracteriza a una tableta de liberación prolongada (LP/ER)?

A) Se disuelve inmediatamente en el estómago.

B) Es exclusiva para uso pediátrico.

C) Libera el principio activo de forma controlada durante más tiempo.

D) Genera mayor efecto adverso por su concentración.

9. ¿Cuál es la función principal de un excipiente en una formulación farmacéutica?

A) Aumentar la potencia terapéutica.

B) Disminuir el precio del producto.

C) Dar estabilidad, forma y facilitar la administración del medicamento.

D) Cambiar el principio activo del fármaco.

10. ¿Qué forma farmacéutica es la más adecuada para administración rectal?

A) Comprimido de liberación entérica con absorción parcial.

B) Solución oral de rápida biodisponibilidad.

C) Cápsula blanda de absorción local rectal.

D) Supositorio diseñado para fundirse a temperatura corporal.

III. EFECTOS ADVERSOS

11. ¿Cuál de los siguientes signos sugiere una reacción adversa grave (anafilaxia) tras la administración de un medicamento?

A) Náuseas leves pasajeras.

B) Dificultad respiratoria e hinchazón facial.

C) Dolor muscular leve.

D) Somnolencia moderada.

12. ¿Qué debe hacer un auxiliar si un paciente presenta una erupción cutánea generalizada después de tomar un antibiótico?

A) Recomendar otro antibiótico sin receta.

B) Suspender el fármaco y derivar al profesional de salud.

C) Aumentar la dosis para evitar resistencia.

D) Sugerir aplicar una pomada sin notificar.

13. La fototoxicidad es un efecto adverso que suele manifestarse como:

A) Hipoglucemia posterior a la exposición solar.

B) Aumento del apetito y sudoración.

C) Lesiones o eritema al exponerse al sol tras ingerir ciertos fármacos.

D) Mareos en lugares cerrados.

14. ¿Cuál de las siguientes es una medida preventiva ante riesgo de efectos adversos?

A) Basar la dispensación en creencias populares.

B) No leer la ficha técnica del producto.

C) Verificar alergias y antecedentes antes de dispensar.

D) Duplicar la dosis si el paciente es adulto.

15. ¿Qué significa “contraindicación” en relación con un medicamento?

A) Recomendación de uso preferente.

B) Advertencia opcional sin relevancia clínica.

C) Situación donde el uso del medicamento puede causar daño y debe evitarse.

D) Efecto leve reversible y pasajero.

IV. CONDICIÓN DE VENTA

16. ¿Qué requiere la dispensación de un antibiótico según la normativa sanitaria peruana?

A) Verbalización del nombre del fármaco.

B) Presentación de receta médica (simple o retenida según el caso).

C) Solo comprobante de pago del paciente.

D) Firma del auxiliar de turno.

17. ¿Cuál es la responsabilidad del auxiliar al recibir una receta médica?

A) Destruirla tras la dispensación.

B) Verificar su validez y orientar al paciente según instrucciones.

C) Entregar un medicamento similar si no hay stock.

D) Archivar la receta sin revisarla.

18. ¿Qué implica la venta de medicamentos controlados sin la receta correspondiente?

A) Mejora la accesibilidad del paciente.

B) Es una práctica común en boticas.

C) Constituye infracción legal y riesgo para la salud pública.

D) Solo genera advertencia administrativa.

19. ¿Qué acción es correcta al dispensar medicamentos de venta libre (OTC)?

A) No ofrecer orientación para ahorrar tiempo.

B) Informar sobre dosis, advertencias y cuándo consultar al médico.

C) Sugerir uso indefinido del producto.

D) Entregar dosis mayores para asegurar eficacia.

20. ¿Qué documento debe exigirse para controlar la dispensación de psicotrópicos o estupefacientes?

A) Ticket de caja común.

B) Receta especial o formulario controlado.

C) Ficha de recomendación del paciente.

D) Ninguno; son de venta libre.

Gracias por su participación. Su colaboración es importante para el desarrollo de esta investigación

Anexo 4

Valoración de los jueces expertos

JUEZ-01

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA
ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

I. DATOS GENERALES Apellidos y nombres del Juez:

1.1 Grado académico: Maestro

1.2 Cargo e Institución donde labora: Director-DEMID

1.3 Cuestionario 1: Nivel de conocimiento sobre medicamentos

1.4 Autor del instrumento: **Bach. AMAO ESPINOZA, Lizbhet Rocío**

II. ASPECTO DE LA EVALUACIÓN

Considerar la escala de 1 al 5 donde:

1. Deficiente	2. Regular	3. Bueno	4. Muy Bueno	5. Excelente

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					X
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				X	
TOTAL	PROMEDIO					

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Válido, Aplicar

IV. PUNTUACIÓN:

11-20	No válido, reformular
21-30	No válido, modificar
31-40	Válido, mejorar y aplicar
41-50	Válido, aplicar

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AYACUCHO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS
DEMID
Mg. Q.F. ÁNGEL ESPINOZA MARMOLEJO
DIRECTOR EJECUTIVO

Firma del Experto
DNI:

Ayacucho, 02 de diciembre del 2025

JUEZ-02

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA
ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

I. DATOS GENERALES Apellidos y nombres del Juez:

1.1 Grado académico: Maestro

1.2 Cargo e Institución donde labora Decano - C.Q.F.D.A

1.3 Cuestionario 1: Nivel de conocimiento sobre medicamentos

1.4 Autor del instrumento: **Bach. AMAO ESPINOZA, Lizbhet Rocío**

II. ASPECTO DE LA EVALUACIÓN

Considerar la escala de 1 al 5 donde:

1. Deficiente	2. Regular	3. Bueno	4. Muy Bueno	5. Excelente

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.				X	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					X
TOTAL	PROMEDIO					

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:Valida, Aplicar.....

IV. PUNTUACIÓN:

11-20	No válido, reformular
21-30	No válido, modificar
31-40	Válido, mejorar y aplicar
41-50	Válido, aplicar

.....
Firma del Experto
DNI: 24009917

Ayacucho, 02 de diciembre de 2025

JUEZ-03

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA
ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

DATOS GENERALES Apellidos y nombres del Juez: **Mg. QF MONICA GOMEZ QUISPE**

1.1 Grado académico: **MAESTRO**

1.2 Cargo e Institución donde labora: **DOCENTE/UNSCH**

1.3 Cuestionario 1: Nivel de conocimiento sobre medicamentos

1.4 Autor del instrumento: **Bach. AMAO ESPINOZA, Lizbhet Rocio**

I. ASPECTO DE LA EVALUACIÓN

Considerar la escala de 1 al 5 donde:

1. Deficiente	2. Regular	3. Bueno	4. Muy Bueno	5. Excelente

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					X
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.				X	
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				X	
TOTAL	PROMEDIO				46	

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Válido, aplicar

III. PUNTUACIÓN:

11-20	No válido, reformular
21-30	No válido, modificar
31-40	Válido, mejorar y aplicar
41-50	Válido, aplicar

COLEGIO QUIMICO FARMACEUTICO DEPARTAMENTAL AYACUCHO

Q.F. MÓNICA GÓMEZ QUISPE
C.Q.F.P. 21433

Firma del Experto
DNI: 47291624

Ayacucho, 11 de febrero de 2026

Anexo 5

Cálculo del V-Aiken

	Juez 1	Juez 2	Juez 3	$\bar{X}$	V de Aiken	Interpretación V
CLARIDAD	5	5	5	5,00	1,000	Válido
OBJETIVIDAD	5	4	5	4,67	0,917	Válido
ACTUALIDAD	5	5	5	5,00	1,000	Válido
ORGANIZACIÓN	4	5	5	4,67	0,917	Válido
SUFICIENCIA	4	5	4	4,33	0,833	Válido
INTENCIONALIDAD	5	5	5	5,00	1,000	Válido
CONSISTENCIA	5	5	4	4,67	0,917	Válido
COHERENCIA	5	4	5	4,67	0,917	Válido
METODOLOGÍA	5	5	4	4,67	0,917	Válido
CONVENIENCIA	4	5	4	4,33	0,833	Válido
			V de Aiken Global =		**0,925**	

Interpretación:

V de Aiken = 1,0: muestra alta concordancia en los jueces, identificando que todos están de acuerdo que el ítem es Excelente.

V de Aiken = 0,917; 0,833: muestra un ligero desacuerdo entre los jueces, pero aún el ítem sigue siendo relevante.

En conclusion, los ítems presentan alta concordancia (V= 0,925).

Cálculo de V de Aiken

$$V = \frac{\bar{X} - l}{k}$$

$\bar{X}$: Promedio de la calificación de los jueces.

l: Valor mínimo en la escala de calificación.

k: Rango (diferencia entre el valor máximo y mínimo de la escala utilizada).

Criterios de puntuación de los resultados

Rango de puntuación	Categoría
$0,76 < V \leq 1$	Excelente
$0,59 < V \leq 0,76$	Muy Bueno
$0,41 < V \leq 0,59$	Bueno
$0,24 < V \leq 0,41$	Regular
$V \leq 0,24$	Deficiente

Anexo 6

Cálculo de confiabilidad a través del coeficiente de Kuder-Richardson

Cuestionario 1: Coeficiente de Kuder-Richardson (KR-20)

	Ítems																				
Encuestados	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**Total**
E1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	8
E2	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19
E3	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	16
E4	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	13
E5	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	8
E6	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18
E7	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	15
E8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	17
E9	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	9
E10	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	8
E11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
E12	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	13
E13	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	15
E14	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	17
E15	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	16
E16	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	15
E17	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	9
E18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
E19	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19
E20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	18
Suma	15	13	15	14	14	16	16	17	12	13	15	15	16	15	15	16	14	12	15	15	
P	0,75	0,65	0,75	0,7	0,7	0,8	0,8	0,85	0,6	0,65	0,75	0,75	0,8	0,75	0,75	0,8	0,7	0,6	0,75	0,75	
Q	0,25	0,35	0,25	0,3	0,3	0,2	0,2	0,15	0,4	0,35	0,25	0,25	0,2	0,25	0,25	0,2	0,3	0,4	0,25	0,25	
p*q	0,19	0,23	0,19	0,21	0,21	0,16	0,16	0,13	0,24	0,23	0,19	0,19	0,16	0,19	0,19	0,16	0,21	0,24	0,19	0,19	
σ^2	16,73																				

Donde:

k= Número de ítems del instrumento.

p= Porcentaje de personas que responde correctamente cada ítem.

q= Porcentaje de personas que responde incorrectamente cada ítem.

σ^2= Varianza total del instrumento.

$$KR-20 = \left(\frac{k}{k-1}\right) * \left|1 - \frac{\sum p * q}{\sigma^2}\right|$$

$$KR-20 = \ 0{,}811$$

Valor coeficiente	Interpretación
(0,9;1)	Excelente
(0,8;0,9)	Bueno
(0,7;0,8)	Aceptable
(0,6;0,7)	Débil
(0,5;0,6)	Pobre
(0;0,5)	Inaceptable

Interpretación: El análisis de confiabilidad del cuestionario, realizado mediante el coeficiente de Kuder-Richardson (KR-20) y aplicado a una muestra piloto de 20 estudiantes de la Corporación Educativa INAF, evidenció un valor de 0,811; por lo tanto, se considera que el instrumento presenta un nivel de confiabilidad bueno y aceptable para su aplicación en el estudio.

Anexo 7

Recolección de información en la Corporación Educativa INAF





Anexo 8

Frecuencias del nivel de conocimiento

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Alto	110	73,4
Medio	18	12
Bajo	17	11,3
Muy bajo	5	3,3
Total	150	100

Anexo 9

Frecuencias de las dimensiones del nivel de conocimiento

	Clasificación de los medicamentos		Formas farmacéuticas		Efectos adversos		Condición de venta de los medicamentos	
Niveles	n	%	n	%	n	%	n	%
Alto	110	73,3	116	77,3	118	78,7	117	78
Medio	15	10	16	10,7	16	10,6	17	11,3
Bajo	23	15,4	9	6	7	4,7	9	6
Muy bajo	2	1,3	9	6	9	6	7	4,7
Total	150	100	150	100	150	100	150	100

Anexo 10

Prueba de Chi-cuadrado de las características demográficas y el nivel de conocimiento

Chi-cuadrado Género*Conocimiento

	Valor	**Gl**	**Sig. asintótica (bilateral)**	**Sig. exacta (bilateral)**	**Sig. exacta (unilateral)**
Chi-cuadrado de Pearson	18,205[a]	1	0,000019		
Corrección por continuidad[b]	16,332	1	0,000		
Razón de verosimilitudes	16,594	1	0,000		
Estadístico exacto de Fisher				0,000	0,000
Asociación lineal por lineal	18,083	1	0,000		
N de casos válidos	150				

a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 8,53.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

Chi-cuadrado Edad*Conocimiento

	Valor	gl	Sig. Asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	0,680[a]	2	0,712
Razón de verosimilitudes	0,681	2	0,711
Asociación lineal por lineal	0,087	1	0,768
N de casos válidos	150		

a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 7,47.

Anexo 12

Matriz de consistencia

Título: Nivel de conocimiento sobre medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026

Autora: Bach. Lizbhet Rocio AMAO ESPINOZA

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
Problema general ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026? **Problemas específicos** ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre la clasificación de los medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026? ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre las formas farmacéuticas de los medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026?	**Objetivo general** Determinar el nivel de conocimiento sobre medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026. **Objetivos específicos** • Identificar el nivel de conocimiento sobre la clasificación de los medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026. • Identificar el nivel de conocimiento sobre las formas farmacéuticas de los medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026.	Para el componente descriptivo no se formula hipótesis. **Hipótesis asociativa** Existe asociación entre las características demográficas y el nivel de conocimiento sobre medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026.	**Nivel de conocimiento sobre medicamentos** **Dimensiones:** • Clasificación de los medicamentos. • Forma farmacéutica. • Efectos adversos de los medicamentos. • Condición de venta de medicamentos.	**Alcance de investigación:** Descriptivo con análisis asociativo complementario. **Diseño de investigación:** Estudio no experimental, transversal y descriptivo con análisis bivariado de asociación **Unidad de análisis:** Estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF. **Población de estudio:** Conformada por 150 estudiantes de la Corporación Educativa INAF. **Muestra:** La muestra fue de tipo censal, 150 estudiantes. **Técnica de recolección de datos:** Se empleó la encuesta. **Instrumento de recolección de datos:** El instrumento utilizado fue un cuestionario estructurado, diseñado para medir el nivel de conocimiento. Este estuvo conformado por cuatro dimensiones. Asimismo, incluyó un total de 20 ítems de opción múltiple y una escala de medición categorizada en niveles: alto, medio, bajo y muy bajo.

Anexo 13

Matriz de consistencia (continuación)

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
Problemas específicos ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre los efectos adversos de los medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026? ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre la condición de venta de los medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026? ¿Existe asociación entre las características demográficas y el nivel de conocimiento sobre medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026?	**Objetivos específicos** • Identificar el nivel de conocimiento sobre los efectos adversos de los medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026. • Identificar el nivel de conocimiento sobre la condición de venta de los medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026. • Determinar la asociación entre las características demográficas y el nivel de conocimiento sobre medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026.	**Hipótesis nula** No existe asociación entre las características demográficas y el nivel de conocimiento sobre medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026.	**Edad** • 18 a 25 años. • 26 a 35 años. • 36 a 50 años. **Género** • Masculino. • Femenino.	**Análisis de datos:** La información recolectada fue registrada en Microsoft Excel 2023 y posteriormente procesada en el programa estadístico SPSS versión 27. Para responder al objetivo general y a los objetivos específicos descriptivos, se aplicó estadística descriptiva mediante frecuencias absolutas y porcentajes. Para evaluar la asociación entre las características demográficas y el nivel de conocimiento sobre medicamentos, inicialmente se aplicó la prueba de Chi-cuadrado de Pearson, considerando un nivel de significancia de $p<0,05$. Sin embargo, cuando se identificaron frecuencias esperadas menores de 5 en más del 20% de las casillas, se procedió a reagrupar las categorías del nivel de conocimiento en dos grupos: “alto” y “no alto”, incluyendo medio, bajo y muy bajo.

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 818-2026-UNSCH-FCSA-D

BACHILLER: LIZBHET ROCIO AMAO ESPINOZA,

En la ciudad de Ayacucho, siendo las nueve de la mañana del día treinta del mes de octubre del año dos mil veintiséis, se reunieron en el auditorio de la Escuela Profesional Farmacia y Bioquímica de la Facultad de Ciencias de la Salud los docentes miembros del jurado evaluador, para el acto de sustentación del trabajo de tesis titulado **Nivel de conocimiento sobre medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026,** presentado por la bachiller **LIZBHET ROCIO AMAO ESPINOZA,** para optar el título profesional de Químico Farmacéutico. El jurado evaluador está conformado por:

Presidente (Decano)	: Prof. Stephany Massiell Barbarán Vilcatoma
Jurados	: Prof. Stephany Massiell Barbarán Vilcatoma
	: Prof. Danny Roosvell Córdova De la Cruz
4to jurado	: Prof. Edith Eveling Conislla Cáceres
Asesor	: Prof. Edgar Cárdenas Landeo
Secretario Docente	: Prof. Tania Mendoza Almeida

Con el quorum de reglamento se dio inicio a la sustentación de tesis, el presidente de la comisión pide al secretario docente dar lectura a los documentos presentados por el recurrente, resolución decanal y algunas indicaciones al sustentante.

Da inicio la exposición la Bachiller: **LIZBHET ROCIO AMAO ESPINOZA** y una vez concluida, el presidente de la comisión solicita a los miembros del jurado evaluador realizar sus respectivas preguntas, seguidamente se da pase al asesor de tesis, para que pueda aclarar algunas preguntas, interrogantes, aclaraciones.

El presidente invita al sustentante abandonar el auditórium para que pueda proceder con la calificación.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL

Bachiller: **LIZBHET ROCIO AMAO ESPINOZA**

JURADOS	Texto	Exposición	Preguntas	P. Final
Prof. Stephany Massiell Barbarán Vilcatoma	17	17	17	17
Prof. Danny Roosvell Córdova De la Cruz	16	16	15	16
Prof. Edith Eveling Conislla Cáceres	17	17	17	17
PROMEDIO FINAL				**17**

De la evaluación realizada por los miembros del jurado calificador, llegaron al siguiente resultado: Aprobar al Bachiller: **LIZBHET ROCIO AMAO ESPINOZA**; quien obtuvo la nota

final de diecisiete (17) para la cual los miembros del jurado evaluador firman al pie del presente, siendo las 10:45 de la mañana, se da por concluido el presente acto académico.

Prof. Stephany Massiell Barbarán Vilcatoma
Jurado 1

Prof. Danny Roosvell Córdova De la Cruz
Jurado 2

Prof. Edith Eveling Conislla Cáceres
4to Jurado

Prof. Edgar Cárdenas Landeo
Asesor

Prof. Stephany Massiell Barbarán Vilcatoma
Presidente

Prof. Tania Mendoza Almeida
Secretaria docente

El Instructor en Segunda Instancia, en virtud de la RCU N° 039 – 2021 – UNSCH – CU, y en calidad de Director de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica, emite la presente

CONSTANCIA

DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

A Lizbhet Rocio Amao Espinoza, Bachiller de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica de la Facultad de Ciencias de la Salud, en mérito a que la tesis titulada: Nivel de conocimiento sobre medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026; ha alcanzado un índice de similitud de 16 % (dieciséis por ciento); cumpliendo satisfactoriamente lo establecido en el Art. 13 del Reglamento de Originalidad de Trabajos de Investigación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga mediante el uso del SOFTWARE TURNITIN.

En tal sentido, se emite la presente constancia en señal de conformidad.

Ayacucho, 22 de setiembre de 2026

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
Facultad de Ciencias de la Salud
Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica

Dr. Enrique Javier Aguilar Felices
Director

Firmado digitalmente por Enrique Javier Aguilar Felices
Fecha: 2026.09.22 19:37:27 -05'00'

CONTANCIA N° 024 - 2026

Nivel de conocimiento sobre medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026

por Lizbhet Rocio AMAO ESPINOZA

Fecha de entrega: 22-sept-2026 06:50p. m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega: 3039497875
Nombre del archivo: Borrador_de_Tesis.pdf (1.86M)
Total de palabras: 18146
Total de caracteres: 103241

Nivel de conocimiento sobre medicamentos en estudiantes de Auxiliar de Farmacia de la Corporación Educativa INAF, Ayacucho 2026

INFORME DE ORIGINALIDAD

17%	18%	5%	13%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	8%
2	repositorio.unsch.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	cofzaragoza.org Fuente de Internet	1%
4	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1%
7	documents.mx Fuente de Internet	<1%
8	macronorte.pe Fuente de Internet	<1%
9	www.rev16deabril.sld.cu Fuente de Internet	<1%
10	repositorio.unsaac.edu.pe Fuente de Internet	<1%
11	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1%
12	Submitted to Universidad Privada San Pedro Trabajo del estudiante	<1%
13	www.repositorio.unasam.edu.pe Fuente de Internet	<1%
14	www.grafiati.com Fuente de Internet	<1%

15	Submitted to Escuela Educacion Superior Pedagógica Pública Emilia Barcia Bonifatti Trabajo del estudiante	<1 %
16	maestroysociedad.uo.edu.cu Fuente de Internet	<1 %
17	repositorio.upsc.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
18	santiago.uo.edu.cu Fuente de Internet	<1 %
19	biobadamexico.ser.es Fuente de Internet	<1 %
20	repositorio.unemi.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
21	revistaeduweb.org Fuente de Internet	<1 %
22	www.index-f.com Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas	Activo	Excluir coincidencias	< 30 words
Excluir bibliografía	Activo		